



Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC

Academia

Semper

Año 1. Número 07.

Agosto 10 de 2021.

Monterrey, NL, Méx.

Ycpolinhā mexicana



Academia Semper

Es una revista de la
**Sociedad Nuevoleonesa de
Historia, Geografía y Estadística, AC**

CONSEJO EDITORIAL

MCP. Óscar Tamez Rodríguez
MC. Ludivina Cantú Ortiz
Mtro. Héctor Jaime Treviño V.
Dr. César Morado Macías
Dr. Mario Treviño Villarreal

DICTAMINACIÓN Y REVISIÓN

Dr. Mario Treviño Villarreal
Mtra. Ana María Herrera Arredondo
Lic. Alberto Casillas Hernández

COORDINACIÓN EDITORIAL

MCP Óscar Tamez Rodríguez

Academia Semper, año 1, No. 7, agosto de 2021, es una revista bimestral editada por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC (SNHGE); con domicilio oficial en Pedro Martínez No. 2424, Res. Florida, Monterrey, NL. CP 64810. Teléfono y WhatsApp 8182547070.

Sitio Web de publicación www.historiadores.org y correo para contacto historiadoresdenl@gmail.com

Editor Responsable: MCP Óscar Tamez Rodríguez.

Reserva de Derechos al uso exclusivo No. 04-2022-021114242500-102.

ISSN (en trámite); ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Responsabilidad de la última actualización de este número: Presidente de la SNHGE, MCP Óscar Tamez Rodríguez; domicilio Pedro Martínez 2424, Res. La Florida, Monterrey, NL. Méx. CP 64810C. Fecha de última modificación: 10 de agosto del 2021.

Es una revista de aporte histórico publicada y distribuida en formato digital (pdf.). Por su contenido encuadra en lo que la Unesco denomina académicas y científicas. Su distribución es Gratuita y sin fines de lucro.

© Derechos Reservados

EDITORIAL

En el No. 7 de la revista *Academia Semper*, editada por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; nos congratula contar con la participación de investigadores de la talla del doctor Luis Aboites Aguilar; así como la participación desde Cuba de los académicos quienes reseñan el aporte al turismo de Fidel Castro, personaje emblemático de América Latina en la segunda mitad del siglo xx.

En nuestras páginas los lectores encuentran contenidos de interés y aporte a la historiografía internacional, nacional y local.

Los espacios siguen abiertos a quienes deseen escribir con un mínimo de rigor académico, siguiendo las reglas APA para citación y referenciación; procurando que sus escritos tengan aportes a la Historia, Geografía, Estadística o disciplinas afines. Estamos en un proceso de crecimiento y consolidación para ofrecer innovadores contenidos a los lectores.

Academia Semper se aproxima a un año de vida, el reto no ha sido sencillo pero, con cada edición se consolida como una revista de contenido académico, serio, de aporte a las disciplinas afines a la Historia. Seguiremos adelante porque comprobamos que "la academia nos une", sin importar fronteras.

Contacto: historiadoresdenl@gmail.com

Academia Semper, el Consejo Editorial, su Comité Dictaminador y quienes conforman el Directorio, desconocen cualquier responsabilidad por la información contenida en los escritos, gráficos e imágenes. La legalidad, veracidad, respeto a los Derechos de Autor, Propiedad Intelectual y otras disposiciones son responsabilidad exclusiva de quien las escribe o proporciona para su publicación. Las opiniones, imágenes y demás contenidos dentro de las publicaciones, son responsabilidad total y absoluta de sus autores quienes reconocen la autoría de los artículos y textos por ellos firmados; sin violar leyes de Derechos de Autor o Propiedad Intelectual.

Contenido

5

Sobre los usos del agua en Nuevo León

Luis Aboites Aguilar

El mineral del Vallecillo

Mario Treviño Villarreal

17

25

Circuito Rodríguez: empresarios cinematográficos en Monterrey (1904- 1927)

Kassandra Donaji Sifuentes Zúñiga

Encuentro con Hannah Arendt

María de los Ángeles Valdés Tamez

33

42

Nuevo León en el tiempo

Angélica Murillo Garza

Fidel, visionario del desarrollo en Cuba: El turismo

Eida Nikita García Real

48

55

Letras de Nuevo León (La Suave Patria)

Erasmus Enrique Torres López

La situación laboral de las y los jóvenes profesionistas en Monterrey, México (primera parte)

Luis Enrique Pérez Castro

58

65

El archivo histórico de general Escobedo, NL

Emilio Machuca Vega

El Santo Niño Emanuelito de General Escobedo, NL

Juan Ramón Garza Guajardo

71

IMAGEN DE PORTADA

LÁMINA 48 DEL LIENZO DE TLAXCALA

Segunda versión adaptada de la Explicación del Lienzo de Tlaxcala de Alfredo Chavero publicado en 1892.¹

La pintura cuadragésima octava, última de la primera parte del Lienzo representa este episodio: Se ve a Cortés sentado en la azotea de una casa portando un traje de gala con plumas en el sombrero. Detrás de él está Marina; al frente Cuauhtémoc le dirige la palabra.



Al llegar aquel, levantóse Cortés, y con noble respeto lo estrechó entre sus brazos. Inundáronse de lágrimas los ojos de Cuauhtémoc, y poniendo la mano en el mango del puñal del conquistador, le dijo estas sublimes palabras: “Malintzin, pues he hecho cuanto podía en defensa de mi ciudad y de mi pueblo, y vengo por fuerza y preso ante tu persona y poder, toma luego este puñal y mátame con él.”

La leyenda que en esta pintura escribieron los tlaxcaltecas, es el epitafio más hermoso que pudieron poner a la ciudad muerta. Dice: **Yc polihque mexicana**, que significa, Con esto, o en este tiempo, se acabaron los mexicanos.

Cuanto fue Tenochtitlan había desaparecido, y los mexicas se hacinaban en el corto espacio. La peste arreciaba, y las continuas lluvias hacían más cruel la situación de los mexicas, que tenían por sola bebida el agua, de los charcos. Las calles estaban llenas de montones de cadáveres, y sobre ellos se paseaban hileras asquerosas de gusanos. Hombres demacrados permanecían como espectros en las murallas, casi sin fuerzas para blandir la macana.

1. Lienzo de Tlaxcala. Edición digital de Luis Manuel Vázquez Morales. Tlaxcala: Sociedad de Historia, Educación y Cultura de Tlaxcala AC., 2019. 293 p. (Serie Tradición Histórica de Tlaxcala, 1).

Imagen y texto cortesía del historiador Luis Manuel Vázquez, Autor del libro *El Lienzo de Tlaxcala* (2019). Miembro de la Directiva de la Sociedad de Historia de Tlaxcala, Méx.



**Sobre los usos del
agua en Nuevo León
a partir de 1882**



Por Luis Aboites Aguilar

El Autor es un referente intelectual en los estudios de los usos del agua en México. Es doctor en historia por El Colegio de México, donde es profesor investigador del Centro de Estudios Históricos. Autor de múltiples obras de contenido histórico.

Agradezco la invitación de don Óscar Tamez y de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C.

El escrito corresponde a la conferencia magistral dictada por el Autor a los miembros de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, el 17 de agosto de 2021.

Conviene empezar haciendo varias aclaraciones metodológicas. La primera es que resulta muy difícil conciliar el agua, que se mueve por doquier, de manera intensa e incesante, con las divisiones políticas, que en general se mueven poco, a una velocidad muy distinta. Las cuencas de los ríos atraviesan y rebasan las jurisdicciones internacionales, nacionales, estatales, municipales. Lo mismo ocurre con las aguas subterráneas cuyos depósitos no entienden de divisiones políticas.

Lo anterior se explica porque hablar del agua significa hablar de dos historias muy diferentes, algo que no se debe perder de vista al tratarse este tema. Una es la historia geológica, que se mide en millones de años, y la otra la historia humana, social, que se mide en apenas cientos de años. ¿Por qué hay que conciliar ambas historias? Ante todo, porque no se entiende la una sin la otra. Si en esta ocasión interesa el agua social, es decir, aquella manejada por grupos y gobiernos, no es posible ir muy lejos si no se entiende la otra agua, el objeto de la historia geológica. Un geólogo o un geohidrólogo les podrían hablar de esa otra historia. Sea como fuere, no hay que perder de vista esta distinción. Ojalá pronto inviten a un experto de la otra historia.

Imagen (p. 5). Imagen de la cortina de la presa Cerro Prieto durante la sequía de primavera-verano 2021. Fuente: periódico digital www.nomada.news. URL: <https://www.nomada.news/local/sin-agua-asi-esta-la-presa-cierro-prieto/>

La segunda aclaración tiene que ver con el manejo del agua por la sociedad, lo que llamamos los usos sociales del agua. Desde la Antigüedad más remota, por su importancia, el agua se fue convirtiendo poco a poco en asunto público, restringiendo y regulando el libre albedrío de los pobladores. Con mayor o menor rigor y bajo distintas modalidades, los gobiernos han intentado ordenar los usos del agua mediante leyes y reglamentos. Esta tendencia se ha acentuado no sólo porque los Estados ganaron fortaleza en los últimos siglos sino porque la escala de los usos del agua se elevó por las nubes conforme aumentó la población, se generalizó la agricultura y se acrecentó el comercio, en especial en los últimos tres siglos. Una cosa ha ido de la mano de la otra. Estos fenómenos alcanzaron la escala contemporánea gracias a la revolución industrial inglesa de mediados del siglo XVIII. Sabemos además que los gobiernos dividen el territorio en países, provincias y localidades. Nombran a sus propios gobernantes y elaboran sus legislaciones, siguiendo tradiciones jurídicas propias, en atención a intereses sociales y económicos específicos.

Por ese conjunto de razones, es difícil hablar sobre el agua en una entidad federativa mexicana, en este caso Nuevo León. Aun así, puede hacerse, sin perder de vista las tendencias anteriores. Una manera de hacerlo es repasar varios episodios nuevoleonenses que exhiben bien la confluencia de las dos historias, desde la década de 1880 a la actualidad. El procedimiento anterior se explica no sólo porque Nuevo León es muy poco original (no se enojen) sino porque insistir en hablar del agua de Nuevo León supondría un mal entendimiento de las dos historias, según se dijo. Mejor hablar del agua en Nuevo León. De allí el título de este texto.

Un ejemplo puede ayudar a aclarar la idea. El distrito de riego de Ciudad Anáhuac, si bien fallido, fue posible gracias al uso de aguas escurridas en su totalidad en el vecino estado de Coahuila, ubicado en la cuenca del río Bravo. Las obras construidas para usar las aguas de una entidad federativa para beneficiar a otra se explican gracias al agua de la nación, una criatura política-jurídica nacida en 1888. Por cierto, este tipo de agua mexicana fue muy impugnada en Chihuahua el año pasado, donde algunos insisten en hablar del agua de Chihuahua, como si no hubiera cuencas, ni ciclo hidrológico ni en suma historia geológica.

Rasgo singular de Nuevo León es su pequeña agricultura, rasgo muy importante en cuanto a los usos del agua. ¿Por qué? Porque en el mundo

y en México, la agricultura (en realidad el riego agrícola), es el ramo que más agua consume (cerca de 70%). El resto va a las industrias y a las ciudades, así como a otras actividades (acuacultura). Hay que aclarar que el porcentaje de 70% se refiere al total consumido o volumen aprovechado por la sociedad, no al 70% del agua dulce existente, cantidad distinta a su vez a la del agua salada o marítima, que es la mayoritaria en el planeta pero que es inútil para el consumo humano. Se trata de otra distinción fundamental, en este caso entre tipos de aguas según sus usos. Todo lo anterior enseña que siempre hay que aclarar de qué agua estamos hablando.

Nuevo León, cabe insistir, dista de ser un estado de vocación agrícola, más bien es ganadero y sobre todo industrial y de servicios, actividades que emplean muchísima menos agua que la agricultura de riego. Durante siglos, su pequeña agricultura, como las de Chihuahua, Coahuila (antes de La Laguna) y Tamaulipas, se organizó en gran medida para abastecer el mercado local, muy reducido, por lo demás. Piensen qué tantos habitantes tenía Nuevo León en los siglos anteriores y en consecuencia piensen qué tanto aportaba Nuevo León a la agricultura nacional por ejemplo en 1900. Ni el auge citrícola del centro-sur del estado incrementó de manera significativa su aportación nacional. Hacia 1900, las principales zonas agrícolas del país eran el Bajío y el valle de Chalco, así como el valle cañero de Cuernavaca-Cuautla, La Laguna aldonera que despuntaba y el oeste de Yucatán, con el henequén, un cultivo de temporal. Si Nuevo León no destacaba en esos años, menos lo hace ahora, agrícolamente hablando.

En las últimas décadas la agricultura de Nuevo León ha declinado, al menos entre 1970 y 2020, junto con las de Coahuila y Tamaulipas, otras entidades ubicadas en la cuenca del río Bravo. La aportación de Nuevo León al valor de las cosechas, a la superficie sembrada y a la superficie de riego ha venido a mucho menos. Así lo muestran las cifras del censo de 1970 y sobre todo del Servicio de Información Agrícola y Pesquera (SIAP) de 1980-2020, según los tres cuadros anexos. En ese periodo, la agricultura es asunto de otros rumbos, como Jalisco (maíz), Chiapas (maíz), Michoacán (aguacate), Sinaloa (maíz, caña, tomate) y Chihuahua, mi estado natal, con algodón. El reciente auge aldonero de Chihuahua, otro estado de la cuenca binacional del Bravo, se aprecia en el alza de todos esos indicadores, que van en dirección ascendente. El tamaño de su superficie de riego se duplicó en las últimas cuatro dé-

cadras, hecho único tanto en la porción mexicana de la cuenca del Bravo como del país en su conjunto. Por ello, ha habido una demanda extraordinaria de agua, pero de agua subterránea en su mayor parte. Pero no por subterránea deja de ser agua de la cuenca del río Bravo.

	Valor de las cosechas (millones de pesos corrientes)					Porcentajes			
	1970	1980	2000	2020		1970	1980	2000	2020
México	22,063	233,000	159,069	630,933		100.0	100.0	100.0	100.0
Coahuila	686	3,400	2,391	7,610		3.1	1.3	1.5	1.2
Chihuahua	758	7,600	6,498	41,069		3.4	3.4	4.1	6.5
N. León	354	2,600	2,514	4,923		1.6	1.3	1.6	0.8
Tamps.	1,072	13,800	4,517	16,983		4.9	6.0	2.8	2.7
Sumas						13.0	12.0	10.0	11.2

Tabla 1: Valor de la agricultura de varios estados del norte de México (1970-2020). Fuente: Luis Aboites Aguilar. Elaborado con cifras de V Censos agrícola, ganadero y ejidal 1970, cuadro 30 y SIAP, "Cierre de la producción agrícola (1980-2020)".

Así que el agua en Nuevo León no se usa tanto en la agricultura sino en las ciudades e industrias. Lo anterior es más cierto en los siglos xx y xxi. Si Nuevo León no destaca en la agricultura, si lo hace e incluso es potencia nacional en esos otros rubros. En 1900 la ciudad de Monterrey ocupaba el quinto lugar en la jerarquía urbana nacional, con poco más de 62,000 habitantes. Lo superaban las ciudades de México, Guadalajara, Puebla y León. Pero desde 1930, por el monto de población, la capital estatal alcanzó el tercer lugar, mismo que ha conservado desde entonces. En materia industrial, la historia es bastante parecida. De ocupar el cuarto lugar según por valor de la producción según los censos de 1930 y 1945, para 1970 se había colocado en la tercera posición del país. Al igual que en materia de población, Nuevo León ha ocupado ese lugar desde 1970. Así que hablar del agua en Nuevo León en tiempos recientes significa referirse sobre todo a las ciudades. Pero es importante decir que, a pesar de su pequeñez, la agricultura local continúa atrayendo la mayor parte del agua aprovechada, 64% según una estimación de 2014, proporcionada gentilmente por la historiadora Lylia Palacios.

En esta ocasión interesa pasar revista a varios episodios locales a partir de 1882. Los episodios considerados son los siguientes: el surgimiento de Topo Chico, primero como centro turístico y luego como sede de embotelladoras de agua mineral, junto con el surgimiento de la cervecería Cuauhtémoc; el segundo es el despunte de la fruticultura por

el rumbo de Montemorelos, el tercero es el mencionado proyecto del distrito de riego 04 que dio vida a ciudad Anáhuac y el cuarto y último es la cuestión urbana de Monterrey y su zona metropolitana.

Como en muchos otros lugares del planeta, los usos del agua en Nuevo León empezaron a cambiar drásticamente a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Dos episodios dan cuenta de ello. Por un lado, en Topo Chico dio inicio el turismo basado en los baños con aguas termales en 1882 y poco después en el embotellado de esas mismas aguas. Para la década de 1930, ante el avance de las embotelladoras y la competencia por el agua con los agricultores, poco quedaba de la antigua actividad turística de los baños termales. En cambio, la industria refresquera creció, como lo muestra el arribo años después de la empresa Coca Cola. Esta historia ha sido bien estudiada por el antropólogo-historiador estadounidense Casey Walsh.

Por otro lado, la cervecería Cuauhtémoc, fundada en noviembre de 1890, aumentó su producción rápidamente. Según el historiador Isidro Vizcaya Canales, en 1912 produjo 16 millones de litros. Desconozco la llamada huella de agua de este producto, pero no es difícil pensar en la modesta cantidad de agua consumida. Según el historiador que tiene a

	1970	1980	2000	2020
México	23,138,405	18,117,913	21,779,941	18,125,470
Coahuila	470,007	208,282	287,544	168,962
Chihuahua	1,067,630	807,615	968,261	1,006,704
Nuevo León	322,660	246,282	359,059	136,618
Tamaulipas	1,073,841	1,585,923	1,548,589	1,197,444
Sumas	2,934,138	2,848,102	3,163,453	2,509,728
	1970	1980	2000	2020
	Porcentajes			
México	100	100	100	100
Coahuila	2.03	1.15	1.32	0.93
Chihuahua	4.61	4.46	4.45	5.55
N. León	1.39	1.36	1.65	0.75
Tamps	4.64	8.75	7.11	6.61
Sumas	12.68	15.72	14.52	13.85

Tabla 2: Superficies agrícolas totales de varios estados de la cuenca del río Bravo 1970-2020 (hectáreas). Fuente: Luis Aboites Aguilar. Elaborado con cifras de V Censos agrícola, ganadero y ejidal 1970 y SIAP, "Cierre de producción agrícola" (1980-2020).

su cargo el archivo de la empresa, don Roberto Lara, todavía en 1920 la cervecería obtenía el agua de un pozo que se hallaba en los terrenos de la planta. Para 1940 sin embargo se vio obligada a hacer obras de captación en el cerro de las Mitras y luego más lejos. Ignoro si se conectó a la red pública. Agradezco a mi antigua alumna Azucena Garza el contacto con el historiador Lara. Si se conoce el volumen de la producción anual y si se cuenta con una estimación más o menos precisa de la llamada huella de agua (¿cuántos litros de agua requiere la producción de un litro de cerveza?), se podría avanzar en el cálculo del consumo de agua en esta industria.

El segundo episodio es el surgimiento del cultivo de cítricos a gran escala en el centro-sur de la entidad, por el rumbo del municipio de Montemorelos. No es que antes no se sembraran cítricos, algo que debe subrayarse. La nueva escala marcaba la diferencia, posibilitada por la inauguración del ferrocarril Monterrey-Tampico, construido entre 1888 y 1891. Desde allí se podían exportar las cosechas a Estados Unidos. Así lo pensó uno de sus primeros promotores, el estadounidense Joseph A. Robertson, no por casualidad alto empleado ferroviario. La citricultura demandó gran cantidad de agua de riego. Este episodio ha sido reconstruido por Verónica Sieglin y José Antonio Olvera. El remate fue la instalación de cañerías en la ciudad de Monterey, según contrato con empresa canadiense de 1909. En todos estos episodios, salvo en la citricultura, estamos hablando de muy poca agua, como se aprecia en Topo Chico y en la cervecería. Así se desprende además del estudio muy recomendable de Enrique Torres López y Mario A. Santoscoy.

Desde el punto de vista de los usos del agua, esta historia no tiene nada de original, ni siquiera por su cronología. Pónganse a pensar qué ocurría en otros lugares de México y del mundo en esos mismos años. ¿Dónde se instalaban las primeras plantas hidroeléctricas, en qué ciudades se construían las obras de provisión de agua potable y alcantarillado, o dónde se echaban a andar los proyectos de colonización basados en la irrigación, urgidos de grandes cantidades de agua para el riego? Por lo pronto, el algodón abandonaba el sur temporalero estadounidense y se trasladaba a terrenos más áridos de Texas, Nuevo México, Arizona y California. El propósito era cultivar la malvácea en zonas con menor incidencia de plagas. Pero como no se puede alcanzar la enchilada completa, por así decir, la mudanza resolvía un problema pero creaba otro.

Las nuevas zonas agrícolas, mucho más áridas, requerían de agua para riego, problema inexistente en el antiguo sur estadounidense. ¿De dónde se obtuvo esa agua? En buena medida, de la cuenca del río Colorado. Pregunto si todo lo anterior les recuerda a La Laguna, al surgimiento de Torreón, a la construcción de los ferrocarriles hacia el norte. ¿Les recuerda a Mexicali y luego al distrito de riego 04?

El tercer episodio tiene que ver precisamente con Torreón. A finales de la década de 1920, en Nuevo León se intentó repetir la experiencia lagunera, mediante la combinación de agua de riego y algodón. Nos cuenta la cronista local que ciudad Anáhuac nació con la ilusión de convertirse en un segundo Torreón, y más allá, en una segunda Comarca Lagunera. Pero ignoro si no había recursos locales suficientes o si a los ricachones nuevoleonenses les interesaban más las fábricas de Monterrey y no los proyectos que implicaban incursionar en algo tan desconocido como el negocio agrícola. De por sí, no había gran experiencia en México en esta clase de proyectos. La Comisión Nacional de Irrigación acababa de nacer (1926) y se sabía poco de cómo hacer esta clase de proyectos. No es casual que el presidente Calles haya contratado a los ingenieros estadounidenses de la White, una constructora neoyorkina. Se trataba de una empresa multinacional que entre otras cosas había participado en la construcción del Canal de Panamá, inaugurado en 1914, y donde los ingenieros y capitalistas franceses habían fracasado antes. Como se ve, México empezaba a participar en las grandes ligas de las obras destinadas a acrecentar los usos del agua en el planeta.

Sin embargo, con todo y los ingenieros estadounidenses, el proyecto *Don Martín-Anáhuac* de la CNI, como antes el intento francés en Panamá, fue un fracaso. Así lo muestra la trayectoria de ciudad Anáhuac, por lo pronto dista de ser algo parecido a Torreón, menos aún a la Comarca Lagunera. Ocurrió que la presa Don Martín, que almacena el caudal de ríos tributarios del Bravo, nunca se llenó y en ocasiones se secó, creo que en 1938. En consecuencia, la superficie irrigada no superó ni la mitad de la superficie prevista. Entiendo que no se tomó en cuenta el tipo de suelo del vaso y para colmo se sobreestimó el caudal de los ríos Salado y Sabinas, nacidos ambos en Coahuila. En descargo de los ingenieros, hay que decir que en esa época se movían casi a ciegas, con muy poca información geográfica, hidrográfica.

	1970	1980	2000	2020
México	2,583,027	5,118,070	4,802,054	5,540,188
Coahuila	200,191	179,115	139,968	131,483
Chihuahua	185,201	294,275	337,602	544,876
N. León	81,573	138,104	102,987	58,967
Tamps	354,965	722,620	206,216	410,406
Sumas	821,930	1,334,114	786,773	1,145,732

Tabla 3: Superficies agrícolas de riego de varios estados de la cuenca del río Bravo 1970-2020 (hectáreas). Fuente: Luis Aboites Aguilar. Elaborado con cifras de V Censos agrícola, ganadero y ejidal 1970 y SIAP, "Cierre de producción agrícola" (1980-2020).

	1970	1980	2000	2020
México	100.00	100.00	100.00	100.00
Coahuila	7.75	3.50	2.91	2.37
Chihuahua	7.17	5.75	7.03	9.83
Nuevo León	3.16	2.70	2.14	1.06
Tamaulipas	13.74	14.12	4.29	7.41
Sumas	31.82	26.07	16.38	20.68

Tabla 4: Porcentajes por entidad federativa con respecto al total nacional 1970-2020). Fuente: Luis Aboites Aguilar. Elaborado con cifras de V Censos agrícola, ganadero y ejidal 1970 y SIAP, "Cierre de producción agrícola" (1980-2020).

El proyecto de Don Martín (y el del río Conchos, en Chihuahua, que empezó a construirse poco después) se explica porque urgía usar más agua en México de la cuenca del Bravo, pensando en las negociaciones con el vecino país para la firma de un acuerdo general de aguas. Esta prisa, que se explica por el principio jurídico de “primero en uso, primero en derecho”, es sintomática. Así lo ha documentado el historiador bajacaliforniano Marco Samaniego en su importante libro. Cada vez se usaba más y más agua, a ambos lados de la frontera, un tema de la historia social. La población y la economía crecían rápidamente, provocando grandes conflictos entre estados y entre ciudades y agricultores estadounidenses. Ya mencionamos la migración del algodón hacia el árido

oeste. Por cierto, ¿han visto la película *Chinatown*, con Jack Nicholson y Faye Dunaway? Versa sobre las disputas urbano-rurales en *Los Ángeles*. Es pieza de esta misma historia. Se las recomiendo mucho.

La segunda guerra mundial obligó a los estadounidenses a llegar a acuerdos entre sí y con sus vecinos. Varios estados y grupos lo hicieron en torno a los usos del agua del río Colorado (todos contra California, podría decirse) y a firmar el tratado de aguas con México. Desde la perspectiva estadounidense significó la derrota de California y el triunfo de Texas, aliado con México y Washington. Las cuencas se impusieron, podría decirse. No se olvide otra confluencia de las dos historias que hemos venido mencionando, a saber, que Texas como Nuevo León y sobre todo Tamaulipas están al final de la corriente principal del Bravo. Este rasgo no debe dejarse de lado. Como se sabe, varios tratados bilaterales se firmaron en esos años (entre ellos el de braceros), pero el de aguas de 1944 es el único que subsiste. Ni Trump lo tocó.

El cuarto y último episodio considerado tiene que ver con el abasto a Monterrey y a su zona metropolitana, sobre todo después de 1950. Por fortuna se dispone del estudio de Vivienne Bennett, que también les recomiendo mucho. Ella habla de conflictos de la ciudad de Monterrey con el gobierno federal, que dejó de invertir en el ramo en las décadas de 1960 y 1970. En ese periodo, grandes empresarios controlaron el organismo local de aguas, lo que habla de una preferencia clara por los usos residenciales e industriales. Pero esa preferencia contrastaba con la escasez que asolaba a la ciudad entera que además crecía a pasos agigantados. La tirante situación provocó numerosas movilizaciones sociales (las mujeres hasta mero adelante) en las décadas de 1960 y 1970, el objeto de estudio de la historiadora Bennett.

No es casualidad que así ocurriera si se toma en cuenta que en los años anteriores la población de Monterrey había aumentado a gran velocidad, poco más de nueve veces, de 134,202 habitantes en 1930, a 1,242,558 (esta última de la zona metropolitana) en 1970. Según las estimaciones del profesor Gustavo Garza (regiomontano, por cierto), el crecimiento de Monterrey superaba el ritmo de crecimiento de la población urbana del país, estimado en menos de ocho veces en el mismo lapso (de 2,891,410 a 22,730,651). Y es que Monterrey era uno de los principales polos de atracción de migrantes internos, junto con ciuda-

des como la capital del país, Guadalajara y varias más de la frontera norte (Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo).

Después de 1973, quizá como una de las secuelas del asesinato de Eugenio Garza Sada, las cosas empezaron a cambiar. En 20 años, entre 1980 y 2000, Monterrey recibió la atención federal, reflejada en la inversión en obras como las presas de Cerro Prieto y El Cuchillo, así como en el circuito de circunvalación urbano que permitió suavizar la desigualdad en la distribución del agua de la ciudad. Quién sabe cómo le hizo el gobierno de De la Madrid para invertir en esas obras.

Podría escribirse una historia de la ciudad de Monterrey desde el punto de vista de las fuentes de agua. Inició aprovechando las aguas superficiales del río Santa Catarina, luego se empeñó en las aguas subterráneas (hacia 1950 la SRH perforaba los pozos más profundos del país en busca de agua en el subsuelo de Monterrey). Más tarde, de 1970 en adelante, las aguas superficiales volvieron a hacerse importantes, proveniente de lugares cada vez más lejanos y mediante obras más costosas. En estos años se construyeron las mencionadas presas de Cerro Prieto y El Cuchillo y los acueductos respectivos, ambos de más de 100 kilómetros de longitud. El Cuchillo, sobre el río San Juan, provocó graves conflictos con los agricultores tamaulipecos del Bajo Bravo, incluyendo la caída de un gobernador nuevoleonés en 1997, Sócrates Rizzo. Gracias a la historiadora Eva Luisa Rivas pude entrevistarle hace pocos años. Ojalá el ex gobernador Rizzo escriba sus memorias.

Esa historia tiene que tomar en cuenta los fracasos, como el de ciudad Anáhuac. Al respecto, recuérdese también el proyecto Monterrey ya no sé qué número, muy publicitado hace años, que consistía en llevar agua del río Pánuco a la zona metropolitana de la capital nuevoleonesa. Por primera vez Monterrey buscaba aprovechar agua de una cuenca distinta a la del río Bravo, algo que lleva a la reflexión. En Delicias, mi terruño, son aún más soñadores o ambiciosos que los regios. Lo digo por las propuestas de algunos de llevar agua de los ríos Grijalva y Usumacinta, los de mayores escurrimientos del país, al río Conchos. Habrá que imaginar. Casi 2,000 kilómetros, en línea recta. Otra vez un cambio radical, de cuencas al menos. ¿Creen ustedes que los vecinos de ese largo conducto se quedarían de brazos cruzados viendo pasar el agua en la nueva servidumbre? La historia del PLHINO en Sinaloa-Sonora es elo-

cuenta, historia que por cierto estamos escribiendo un sabio ingeniero sonorenses (José Luis Jardines) y yo.

Se trata de un nuevo escenario, provocado por el aumento de la población y de la economía que ha traído consigo una creciente competencia por el agua. En las últimas décadas, a causa de la distribución y asignación de las aguas del Bravo, los tamaulipecos se han peleado no sólo con los nuevoleonenses sino con también con los chihuahuenses, en particular con los del distrito de riego de mi pueblo, Delicias, el hermano gemelo de ciudad Anáhuac, de trayectoria muy distinta. La cuenca del Bravo en todo su esplendor, pero al mismo tiempo las entidades federativas mexicanas funcionando a todo vapor. A lo mejor nos asusta en México el pleito por el agua entre entidades federativas, algo que en Estados Unidos ha sido cosa común en los últimos 100 años.

COMENTARIOS FINALES

Sin disponer de información sobre la disponibilidad de agua en el territorio de Nuevo León, esta entidad tiene la ventaja de no ser un estado agrícola sino urbano e industrial, actividades que consumen menos agua, comparada con el requerimiento de la agricultura de riego. Además, esa actividad rural ha ido en franco declive en los últimos años. Por favor revisen cuánta agua consume el nortero distrito de riego de Anáhuac o la zona citrícola del centro-sur del estado con el volumen que requiere la zona metropolitana de Monterrey. Pero si bien consume mucho menos, la construcción y conservación de las obras urbanas son muy caras y cada vez lo serán más. Unas por otras.

Hay que insistir en suma en lo que se planteó al inicio de la plática, es decir, la combinación de las dos grandes historias, la geológica y la humana o social. Nunca hay que perderla de vista. La situación del agua en Nuevo León se entenderá mejor desde ese punto de vista doble.

Una última pregunta. ¿Alguno de ustedes conoce ciudad Anáhuac? Estoy seguro que muy pocos. Ojalá me equivoque. Este lugar me resulta muy atractivo no sólo porque es gemelo de mi pueblo (fundado en 1933) sino porque allí pasé mi luna de miel, en el otoño de 2009. Digo que ojalá me equivoque no sólo porque vale mucho la pena conocer ciudad Anáhuac sino porque a veces parece que los nuevoleonenses confunden al estado con su capital. Ojalá me equivoque de nuevo. *Mil gracias.*



El mineral del Vallecillo



Por Mario Treviño Villarreal

El Autor es licenciado en Historia por la FFyL de la UANL; con maestría y doctorado en Educación; socio de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; cronista oficial de Vallecillo, NL.

mario.tre@hotmail.com

Parte medular de la política económica de la corona española fue la búsqueda de metales preciosos, esto desde los primeros años de la conquista, fomentándose la exploración y explotación minera, situación que dio pie a la fundación de muchos pueblos llamados Reales, los cuales configuraron verdaderos polos de desarrollo dinamizando la economía del Reino.

Algunas vetas se agotaron y la exigencia de impuestos día a día creció, por lo cual los yacimientos de antaño fueron insuficientes, lo que motivó el patrocinio de nuevas exploraciones con la idea de mantener y/o aumentar los niveles de explotación anteriores.

Así, las tierras del norte de la Nueva España habitadas por los llamados "indios bárbaros", fueron objeto de un reconocimiento más exhaustivo, al ofrecer una alternativa potencial para menguar la problemática económica de España, ante lo urgente de la situación, dio todo tipo de facilidades; legisló favorablemente y creó una política hacendaria blanda, para que la minería fuese un rubro atractivo para los emprendedores, además procuró crear un aparato militar eficiente para salvaguardar los intereses coloniales en las distintas regiones. La idea era conformar un clima de seguridad propicio para el buen desarrollo de los fundos y su óptimo aprovechamiento.

Desafiando todo tipo de adversidades, la empresa se realizó sin importar ataques de los indios, hostilidad del clima y privaciones en general, los hombres incursionaron en busca de nombre y fortuna. La

Imagen (p. 17). Vestigios del Mineral del Vallecillo. Fuente: Acervo personal Mario Treviño Villarreal.

fundación de varios pueblos en el Nuevo Reino de León tuvo su origen en la existencia de dichas vetas metalíferas, sobre todo de plata, dando lugar a su colonización.

Entre otras, surgieron las minas de San Antonio de la Iguana, a 40 kilómetros al sureste de Lampazos; importantes por su gran producción de plata que, aunque duró poco tiempo, produjo muchos millones de pesos y atrajo aventureros de todas partes.

Su hallazgo dio lugar al descubrimiento de las minas de Vallecillo, formándose un fundo minero, el cual se pobló con gente de todas las provincias. (Treviño, 1987).

San Carlos de Vallecillo como Real de Minas, fue polo de desarrollo colonial, punto estratégico para la defensa de los intereses del Reino, importante en el tráfico de tabaco y enlace e indicador en las relaciones fronterizas.

El mineral de Vallecillo jugó un papel trascendente durante la guerra de independencia, con los primeros levantamientos de los indígenas ayaguas y garzas en contra del sometimiento y explotación colonial, desestabilizaron la estructura que por siglos se había mantenido inmutable. El Real mostró su fidelidad como plaza realista en la defensa ante el ataque del rebelde José Herrera y demás escaramuzas militares en la región. Contrastaron en ese lugar por un lado los insurgentes, con los indomables ayaguas y garzas, y por el otro, los pro-peninsulares que cumplieron al pie de la letra las órdenes de la Capitanía General de Provincias Internas de Oriente, fieles al Virrey y a la Corona de España, en base al destacamento militar permanente ubicado en ese lugar.

Durante el siglo XVIII el descubrimiento y explotación de las minas de San Antonio de la Iguana al sureste de Lampazos dio pie al descubrimiento de las minas del Vallecillo, formándose un importante fundo minero; explorado por operarios de diferentes provincias.

El Mineral de San Carlos del Vallecillo, fue polo de desarrollo colonial, punto estratégico para la defensa de los intereses del Reino, importante en el tráfico de tabaco y enlace e indicador en las relaciones fronterizas.

En las lomas del Vallecillo en 1766, se descubrió plata de buena ley, particularmente en las tierras de José Salvador Lozano, vecino de Monterrey; primero apareció una veta metalífera, la cual se registró y proce-

dió a constatar ley y firmeza de la misma, para tener una idea clara de la trascendencia del hallazgo y valía del metal; posteriormente siguieron las exploraciones y aparecieron vetas por todas partes, trabajándose en terreno plano y con algunos pozos a flor de tierra, inundados por las corrientes subterráneas a poca profundidad, dificultando el trabajo de extracción.

Lo que por muchos años había sido simplemente un rancho, aislado y azotado por la hostilidad del medio circundante, donde la miseria reinaba y los habitantes sufrían constantes ataques de los bárbaros, luchando por mantenerse con vida y superar año con año situaciones que cada vez se tornaban más difíciles e insoportables; cambió con el descubrimiento de las vetas a un importante fundo minero, que complementó la riqueza existente en el Nuevo Reino de León y en la Nueva España, lo que trajo bonanza a la economía del lugar, se aumentó el resguardo militar, abriendo vías de fácil acceso para comunicar el mineral.

Así en 1766 nace el Real de Minas de San Carlos del Vallecillo; nombre tomado del santo patrono del lugar Carlos de Borromeo y Vallecillo, por la ubicación geográfica: un pequeño valle después de un lomerío o de un lugar existente en España.

En lo referente a los descubrimientos del mineral, el gobernador se dio por enterado y dispuso todo lo necesario para la confirmación de la noticia en cuanto a la firmeza, ley del metal y protección del mismo.

Don Ignacio Ussel y Guimbarda, capitán de la Real Armada de su Majestad, Teniente Coronel y Capitán General del Nuevo Reyno de León.

Habiendo llegado a mí la noticia del descubrimiento de un nuevo mineral en una sierrecilla que está en tierras del señor Salvador Lozano vecino de esta ciudad, y que de su pueblo puede resultar, según me han representado, algún perjuicio a sus haciendas especialmente al rancho del Vallecillo, ordeno al Alcalde Mayor y Capitán del Real de Sabinas haga que los descubridores de dicho mineral y demás gente que sirve al laborío de las minas se contengan para su habitación, dentro de los límites del mineral a distancia quedando a más de una legua hasta tanto que suministrada la ley de los metales, y firmeza de las vetas que los producen, se proceda lo conveniente para su más expedito beneficio, estando entendido dicho Alcalde Mayor que los pedimentos que hubieran para la constitución de haciendas de sacar plata los deberá remitir a esta Capitanía General, a cuyo consentimiento me lo reservo para proceder en su provisión con el reflexivo acuerdo que demanda la materia según lo prescrito por las Reales Ordenanzas de Minería. (AMM. Ramo Civil. Vo.96, Exp.No.6. Vallecillo,1766).



Iglesia del Mineral de Vallecillo edificada en 1766. Fuente: Acervo personal Mario Treviño Villarreal.

Desafiando todo tipo de adversidades, la búsqueda de metales de ley se acentuó, sin importar ataques de indios, hostilidad del clima y privaciones en general, se incursionó en busca de nombre y fortuna.

En ese tiempo los españoles buscaban afanosamente controlar las regiones ubicadas al norte de la Nueva España, sobre todo las extensas llanuras de Texas o Nuevas Filipinas, hasta el río Mississippi, principalmente por las exigencias de la Corona en lo referente a los metales de ley, Don Ignacio Ussel y Guimbarda llegó al Nuevo Reino de León en 1764, substituyendo a Don Carlos Velasco y a Don Antonio de Urresti que gobernaba en calidad de teniente; logró mantener la tranquilidad de la provincia, acertado en su trabajo y decisiones. Una de sus preocupaciones fue la actitud de los indígenas en cuanto a las disposiciones relacionadas al trato y administración que no eran efectivas.

Los problemas con los franceses del norte que constantemente invadían el Reino fueron menos frecuentes, gracias al interés del gobernador en ese punto.

Ussel y Guimbarda poco a poco consolidó la estabilidad en el territorio. Controló indígenas inconformes como Sebastián Suárez, acusado de atacar las misiones de Concepción y Purificación, infundiendo temor en los habitantes. Para el año de 1766, reglamentó el cultivo y comercio de tabaco, dio el visto bueno a denuncios mineros, mejoró la seguridad militar reforzando los presidios de Cerralvo y Cadereyta, trató de erradicar el vicio y el juego dictando enérgicas medidas y se informaba constantemente del estado que guardaban las misiones y destacamentos militares. (Treviño, 1987).

El 10 de septiembre de 1766, el gobernador Ussel y Guimbarda procedió a conceder licencias para el establecimiento de galemes y hornillos de mano para el beneficio de la plata en el Real del Vallecillo, cuidando que los productos correspondientes al quinto real no se extraviasen en perjuicio de la Real Hacienda.

Por otra parte, se giró orden al mismo alcalde mayor de tomar razón puntual de las platas que se afinaran en cada hacienda o galeme en forma semanal, así mismo, del destino que se les diera por parte de sus dueños para evitar por este medio su tráfico ilegal, exhortándolos a acudir a las vías correspondientes.

La misma exhortación se hizo a los alcaldes mayores de los Reales de Boca de Leones y de San Antonio de la Iguana para que vigilaran con estricto celo dicha orden, teniendo cuidado de dar razón individualizada del monto de las platas que fueran llevadas a sus jurisdicciones con la intención de ser fundidas o afinadas, si eso ocurriese, registrar con especificación de nombres y apellidos tanto a los dueños de las platas como a los sujetos que tuvieran el encargo, mandando copia al gobernador del Reino para que este notifique al señor virrey.

El 15 de septiembre de ese año, el alcalde mayor del Real de Sabinas, don Juan de Salva, informó al gobernador que hizo publicar la orden expedida, en el paraje del Puerto del Muerto en San Carlos del Vallecillo, estando presentes varios mineros y moradores, dando cuenta de que hasta ese momento no se habían formado galemes y haciendas de beneficio en el lugar, estando pendiente de ello para en su momento informar a la autoridad. (AMM. Ramo Civil. Vol. No. 96 Exp.6. Vallecillo, 1766).

El mes de octubre de 1767, la autoridad fue notificada de la formación del primer galeme en Vallecillo, siendo el dueño Ignacio Guerra, el cual, en base a las disposiciones inició la cuenta formal de platas, más tarde se contaban ya trece galemes y cendradillas, sumando ciento noventa y cinco marcos, una onza y tres cuartos de plata, que circulaban entre los comerciantes del Real de Sabinas, empezando a llegar un buen número de peritos para verificar y registrar las doce minas con pueble corriente, de las cuales se sacaban diariamente metales en cantidad de catorce cargas poco más o menos en cada una.

Así mismo se estaban abriendo nueve catas y catillas que prometían gran vitalidad, la mayoría con base al beneficio de fuego y azogue, las cuales eran costeables por su abundancia.

La mayor parte de estas bocas se encontraban al oriente, aunque existían otras al poniente en hilo seguido de veta y a una legua de distancia, estos escarbaderos estaban a siete leguas del Real de Sabinas, a catorce del Real de Boca de Leones y a una legua o un poco más del ojo de agua del Vallecillo, el cual era el único aguaje que proveía y mantenía el distrito, donde se erigió una hacienda de fundición en que se empezaba a beneficiar el mineral, llevándose cuenta exacta de ello en beneficio de la Real Hacienda.

Ese año y los posteriores se presentaron más denuncios, también surgieron disputas por su registro, como el litigio ocurrido entre el señor Juan Manuel de la Carrera, vecino del Real, que tuvo que enfrentar al bachiller Francisco Antonio, clérigo, presbítero y vicario de la ciudad de Monterrey, que pretendía perturbar el pueble de una mina llamada San Antonio en su beneficio, sin más título que su temeraria acción y ser pariente del gobernador, pleito que llegó a los oídos de las más altas autoridades del Reino.

Así mismo, la demanda de Francisco Larrazábal contra Bernardo del Puig, conocido en la comarca por “el francés”, ante el juez Bernardo Manuel Umarán en 1769. (Treviño, 1987).

El gobernador Ussel y Guimbarda intensificó y mejoró el trabajo minero en la región; al cual se le dio todo tipo de facilidades para su óptima explotación, resguardo y seguridad; pronto el nombre del mineral y su bonanza fueron noticia en el Nuevo Reino de León; el Real atrajo a mucha gente, llegando trabajadores de San Luis Potosí, Durango y Zacatecas.

Se ordenó en estos fundos edificar misiones religiosas atendidas por franciscanos para velar por la fe y buenas costumbres de los habitantes del lugar, que con el furor y auge, tendían al vicio, juego y corrupción, situaciones contrarias a la moral y religión.

Durante el año de 1771, el incremento poblacional fue muy importante, la influencia se dejó sentir con la llegada de todo tipo de individuos y familias con la finalidad de hacer fortuna.

A pesar de todo, los habitantes del Vallecillo tuvieron que seguir luchando con un ambiente hostil, pues en la medida de su importancia aumentaron los salteadores de caminos, ataques de indios, problemas de vicio y corrupción, siendo insuficientes los destacamentos militares para poner orden. Los indios y bandidos se encontraban por doquier atacando en distintos puntos, para luego perderse en el monte, donde se organizaban para volver o se dispersaban para evitar ser sorprendidos por las milicias del Reino, por lo cual los habitantes siempre tenían que estar armados.

Las ocupaciones de los vecinos eran la minería, agricultura y ganadería; la minoría, eran españoles, existiendo gran cantidad de familias de indios garzas, cenizos, saquíes y ayaguas. (Treviño, 1987).

REFERENCIAS

- Treviño Villarreal, Mario. San Carlos del Vallecillo, Real de Minas 1766-1821. Monterrey, NL, AGENL. 1987. p.p. 5-7. (Cuadernos del Archivo N° 15).
- Archivo Municipal de Monterrey. Ramo Civil. Volumen No. 96. Expediente No. 6. Vallecillo, 1766. La determinación del gobernador Ignacio Ussel y Guimbarda sobre que no se extiende en más de una legua el descubrimiento del mineral en terrenos de don Salvador Lozano.



**Círculo Rodríguez:
empresarios cinematográficos
en Monterrey (1904- 1927)**



Por Kassandra Donají Sifuentes Zúñiga

La Autora es licenciada en Historia y Estudios de Humanidades. Estudiante de posgrado en Ciencias de la Comunicación por la UANL. Asistente de investigación en la Universidad Ciudadana. Premio por Investigación en Historia y Patrimonio Cultural “Israel Cavazos Garza”, 2018. Autora de Historia social del cine en Monterrey durante el porfiriato y la revolución mexicana, 1898- 1927 (2019).

kazz.sifuentes@gmail.com

Durante los últimos años, los estudios relacionados con la “historia del cine” han cobrado relevancia entre los especialistas mexicanos. Su abordaje, con una variedad de temáticas, ha demostrado que el cine puede estudiarse como un fenómeno social, político y económico. Sin embargo, las investigaciones evidencian una fuerte tendencia historiográfica centralista, pues efectivamente la capital del país jugó un papel clave durante los inicios de la cinematografía en México.

Pocos son los estudios que aluden a otras regiones del país, las cuales participaron, indudablemente, en el desarrollo de la industria mexicana. Una de estas regiones es la zona norte. Autoras como Silvana Flores han demostrado que se ha omitido el acontecer cinematográfico en estados fronterizos de México y Estados Unidos, ya sea por la escasez de fuentes documentales o por el poco interés (2020). Estos estados cuentan con una historiografía cinematográfica diferente, marcada por características propias de la región que se reflejaron en la exhibición, distribución y producción fílmica.

A través de este artículo, se estudiará la figura de Adolfo y Antonio Rodríguez, dos empresarios coahuilenses dueños de una importante sociedad cinematográfica en la región norte: el Circuito Rodríguez. Su travesía no solo se extendió por Nuevo León, sino por Coahuila, Tamaulipas, algunas ciudades de Zacatecas, San Luis Potosí y Nuevo Laredo. A pesar de su gran influencia en el desarrollo del cine, no hay textos que refieran a sus actividades, quedando en el olvido su gran contribución.

Imagen (p. 25). Fotografía de los hermanos Rodríguez. Fuente: Acervo personal de Kassandra Sifuentes Zúñiga.

El trabajo se enfocará en seguir la trayectoria histórica del Circuito Rodríguez en Monterrey, por ser considerada la primera ciudad donde emprendieron sus negocios cinematográficos. A diferencia de otros empresarios de la época, no hay evidencia de que los hermanos Rodríguez se hayan dedicado a la producción de películas. Por este motivo, a través de artículos periodísticos, la investigación se orientará en detallar la exhibición y distribución de filmes que ambos efectuaron en la ciudad.

CIRCUITO A. RODRÍGUEZ Y HERMANO

Los hermanos Adolfo y Antonio Rodríguez Santos, nacidos en 1884 oriundos de Villa Progreso Coahuila, se dedicaron a trabajar desde pequeños la tierra y las minas en San Felipe. Radicaron en Laredo, donde aprendieron a fabricar armas y trabajaron en cantinas, billares y fondas en las poblaciones fronterizas. En 1899 decidieron trasladarse a Monterrey, comenzando a trabajar en la cantina del hotel Hidalgo, perteneciente a Fernando Ancira, ubicado en la antigua calle del Teatro, hoy Escobedo (El Porvenir, 10 junio 1962, p.3).

Trabajar como cantineros en el hotel Hidalgo, dio una oportunidad a los hermanos de rodearse y conocer algunos personajes de la época involucrados en el mundo del arte y la cultura. Fue ahí donde probablemente se familiarizaron con las vistas en movimiento que los señores Lázaro Lozano o Rodolfo Basail exhibieron en sus negocios. En 1904 decidieron establecer su primer negocio en la ciudad: una cantina, ubicada en la calle Zaragoza. Fue ahí donde comenzaron sus primeros ensayos de restaurante y su primer acercamiento al negocio cinematográfico, instalando una sala con capacidad para 50 personas; el recinto fue llamado “Salón Pathe” (El Porvenir, 10 de septiembre de 1943, p.7).

Reconocidos como miembros importantes en la ciudad, participaron como columnistas en periódicos locales como el “Monterrey News”, “Zigzag”, “El Renacimiento” o “El Espectador” donde describían los orígenes del cine y las últimas noticias sobre el espectáculo. Fueron fotografiados por el lente de Jesús A. Sandoval y Cuco Z. García en las tertulias que organizaba Fernando Ancira. Algunos de sus contemporáneos llegaron a considerar a los hermanos como personas dedicadas a su establecimiento y siempre a la orden de sus clientes (El Porvenir, 10 junio 1962, p.3).

Dos años después de inaugurar su primer negocio, en 1906, se mudaron y establecieron su cantina a unos pasos de su antiguo negocio, en

la calle Zaragoza y Padre Mier. La cantina cambió de nombre a “El Progreso”, en homenaje a su pueblo natal, aunque también es cierto que, en tiempos de Porfirio Díaz era muy común nombrar a los establecimientos de tal manera. El negocio era una casa baja, aledaña a la casona de Santiago Belden y al antiguo Banco Milmo. El renovado negocio fue un éxito y reunió grandes personalidades de la época, como lo menciona el periodista José Navarro:

En las viejas fotográficas de Cuco Z. Garcia y de Don Jesus Sandoval, aparecían con su blanco mandil bien fajados, y en la diestra una charola con los “dracks” de hierbabuena y aguardiente, o de los olorosos amontillados andaluces, o de la “reina de las cervezas pálidas” y de la Saturno, siempre listos al frente de la barra de “El Progreso”, en franca solicitud hacia las mesas ocupadas por Rodolfo Gaona, el “indio grande”, Rafael González “Machaquito”, Carlos Ibarra “Chocherito de Bilbao”, Jesús Tenes, Rodolfo Rodarte y Luis Freg, y de la juventud dorada del tiempo: Don Luis Mercader, Don Fernando Ancira, Don Adolfo Larralde, Don Patricio Milmo, Don Enrique Boesch, Rómulo Salinas y muchos jóvenes (El Porvenir, 10 de junio 1962, p.3)

No pasó mucho tiempo para que los hermanos vieran en los espectáculos su futuro negocio. En la localidad ya figuraban algunos famosos empresarios que se dedicaron a este tipo de industria: Fernando Ancira se daba el lujo de traer algunas zarzuelas de compañías españolas; José Garza, contaba con empresas teatrales y taurinas; Lázaro Lozano, presentaba sus compañías de drama y comedia en la localidad; Luis Mercader, empresario español radicado en la ciudad, entre otros. Muchos de los empresarios realizaban este tipo de eventos como un beneficio económico adicional, pues su profesión giraba en torno a otros rubros. Por ejemplo, Lozano contaba con imprentas en la ciudad y Ancira se dedicaba al mundo hotelero. En este contexto, no resultaría extraño que los hermanos decidieran experimentar en el área de los espectáculos.

Para entonces, la ciudad había perdido importantes centros culturales. Los principales teatros, el Juárez y el Zaragoza, fueron completamente destruidos debido a los incendios provocados por el cinematógrafo. Los hermanos aprovecharon esta situación para posicionarse en la industria. Junto a Fernando Ancira y Modesto Martínez, construyeron el Teatro del “Progreso”, inaugurado el 19 de diciembre de 1908, ubicado en el mismo lugar donde más adelante se construiría el Cine Elizondo. Junto a Fernando Ancira presentaron famosas obras teatrales y zarzuelas de nivel internacional:

Están latentes, en el recuerdo, los nombres de primer actor Pedro J. Vázquez, doña María del Carmen Martínez, doña Virginia Fábregas, en el apogeo de su gloria artística; Chelo Vivanco; María Caballé; Julio Taboada; Luis Martínez de Tovar; Salvador Campa Siliceo; Amparo Romo; Arturo García Pajujo; María Teresa Montoya; Carlos Pardavé; Elena Ureña; Jesús Ojeda; Mimí Derba; Celia Montalvan, Esperanza Irir; Columba Quintana; Miguel Wimer; Enrique Labrada y otras grandes figuras del teatro (El Porvenir, 10 de junio 1962, p.3).

Comprometidos con el arte, apoyaron a algunos autores regiomontanos de su tiempo como los dramaturgos Eusebio de la Cueva, David Alberto Cossío, Celedonio Junco de la Vega, Oswaldo Sánchez, entre otros. Sin embargo, a los hermanos no les bastó. Se propusieron establecer un salón variedades destinado a presentar obras teatrales, zarzuelas, operetas, cantantes y, sobre todo exhibiciones cinematográficas, sin descuidar al recién inaugurado teatro “Progreso” y su principal negocio, la cantina (El Porvenir, 10 de junio 1962, p.3).

Los clientes de la cantina “El Progreso” se cuestionaban acerca del propósito de los hermanos. No ataban cabos acerca de la relación entre sus negocios de cantina, donde se desempeñaban exitosamente, con una sala de cine o teatro. Los hermanos estaban decididos en seguir explorando en el mundo de los espectáculos instalando una sala de cine permanente en Monterrey para dotarla de variedades culturales.

Su idea se concretó en 1910, cuando se inauguró formalmente su propio recinto, el Teatro Salón Variedades “El Progreso”. El Salón fue instalado en un segundo piso sobre su cantina, y es descrito por los periódicos de la época como un salón elegante, con un billar, pista de patinaje y una pantalla de cine. Los hermanos siguieron trabajando y atendiendo personalmente el negocio. Seguían sirviendo copas y estofados a sus clientes. Ambos dedicaron tiempo al salón para que este luciera abarrotado y se presentaran los mejores espectáculos en el estado:

Una larga temporada del Cine silencioso, alternado con compañías de Zarzuela, entre ellas, la de Amparo Garrido. Los nombres de Eddie Polo, Zapato Roto, Perla White, Lon Chaney, Gabriela Robinne, Susana de Grandais, Pina Menichelli, Italia Almirante, se quedaron flotando para siempre en la cinta de palta ¿y aquellas funciones monstruos, con intermedio para los tacos “de a cinco” con Nicolassita? ¿La orquesta? El quinteto Fournier, de gran categoría artística; el conjunto del maestro Barrón, el violín prodigioso de Antonio Ortiz, y la magia de “Perjura”, de “Tus miradas” de “Cuando el amor muere”, de todas las páginas románticas, y de los vales nuevoleonenses de José Mauro Garza (El Porvenir, 3 de enero de 1960, p.18).



Imagen de los hermanos Rodríguez. Fuente: Acervo de Kassandra Donají Sifuentes Zúñiga.

En una entrevista, Antonio Rodríguez mencionó que la empresa compraba películas por rollo e incluso por metro para el teatro salón Variedades. Los filmes europeos eran los favoritos del público regiomontano, pero en 1914 se dejó de importar a causa de la Primera Guerra Mundial. Ante la situación se optó por adquirir películas estadounidenses, volviéndose las preferidas entre la audiencia. Los filmes norteamericanos se exhibían en veladas especiales llamadas *Premiere*, proyectando cintas como *Los Perros Contrabandistas* y *La lámpara de Aladino*, entre otros. El empresario recordó que después de la guerra se volvió a comprar películas francesas e italianas, pero no volvieron a tener el mismo éxito (El Porvenir, 10 de septiembre de 1943, p.7).

La empresa también experimentó los estragos de la Revolución mexicana. El material filmico y técnico para su recinto era adquirido de empresas ubicadas en el centro del país, y en más de una ocasión los hermanos no recibían sus pedidos debido a los asaltos constantes que los revolucionarios realizaban en los ferrocarriles. Como una solución al problema, se vieron en la necesidad de comprar el material en los Es-

tados Unidos, yendo personalmente en su automóvil. Algunas veces se turnaron para no descuidar el negocio. A pesar de los acontecimientos, el público de la época recordaba que nunca se dejó de exhibir filmes en el Variedades (El Porvenir, 10 de septiembre de 1943, p.7).

Considerado en sus primeros años como una atracción de bajo costo y accesible para cualquier clase social, el cine comenzó a transformarse en un negocio poco rentable. Debido a los acontecimientos que suscitaron en Europa y en el país, adquirir el material de exhibición era una odisea. Los empresarios de la época vieron la necesidad de aumentar sus costos de entrada o cerrar su negocio. Los Rodríguez se cuestionaron esta situación: si para entonces era difícil que una familia de clase baja asistiera al cine una vez al mes, ante este panorama sería imposible que disfrutaran de una exhibición.

Buscando una solución, inventaron una serie de programas de exhibición gratuita para niños, niñas y mujeres, pero se dieron cuenta que no erradicaban el problema. Desechando los antiguos sistemas, crearon funciones de obsequio con el propósito de que las clases bajas asistieran con todos los miembros de la familia al cine o teatro (El Porvenir, 26 de marzo de 1919, p.6). Incluso, en tiempos de crisis como la caída de la bolsa de 1929, se asociaron con empresas como la cigarrera “El Buen Tono” para ofrecer funciones gratuitas. Los Rodríguez fueron los primeros en implementar un programa de tarjetas de asistencia al cine, una especie de membresía de bajo costo que equivalía a los productos que ofrecían en dulcería y entradas al cine (El Porvenir, 11 de febrero de 1919, p.4).

También, siguieron apoyando diversas causas benéficas como la creación de monumentos y esculturas de personajes importantes de la historia local; exhibiciones a causa de algún desastre natural como la gran inundación de Monterrey, en 1909, o los huracanes que impactaron las costas de la República; funciones gratuitas de teatro y cine para los alumnos de las diferentes escuelas del Estado. Incluso, los empleados del Circuito colaboraron en la construcción de la carretera Monterrey- Saltillo (El Porvenir, 24 de mayo de 1925, p.5)

En 1914 inauguraron su segundo recinto, el Teatro Obrero, en la Avenida Madero, donde presentaban exhibiciones cinematográficas y las primeras peleas de box en la ciudad. Otro ramo que los hermanos exploraron fue el box, trayendo a los mejores peleadores de Estados Unidos

y México. Para 1925, los hermanos ya eran reconocidos en el mundo de los espectáculos, el cual se volvió su primer giro empresarial.

El Salón Variedades “El Progreso” cumplió 15 años en función, por ello, los hermanos organizaron una gran celebración entre el público regiomontano. Los periódicos alabaron la gran trayectoria y persistencia, reflejo de sus éxitos. La gran celebración trajo consigo grandes obras cinematográficas como *El Árabe*, del actor mexicano Ramón Novarro, y la primera cinta a color, “Niagara” (El Porvenir, 15 de noviembre de 1925, p.8).

En tan solo cinco años los hermanos llegaron a contar con una variedad de recintos construidos en la ciudad: la terraza “Zaragoza”, el teatro Imperio, el teatro Escobedo, la terraza Bernardo Reyes, el teatro Mignón y el Gran Teatro “Rodríguez” junto a José Limón, Arturo García Pajujo, César Sánchez y Lupe Rivas. Así como negocios foráneos: salones y cines en Piedras Negras, Monclova, Saltillo, Ciudad Victoria, Linares, Reynosa, Matamoros, Sabinas, Nuevo Laredo, Rosita, Concepción del Oro, entre otras ciudades (El Porvenir, 15 de abril de 1956, p.11). Sin mencionar la distribución de filmes en los teatros y salas permanentes del norte del país.

Si bien, durante esta silente del cine, existían otros recintos, que posteriormente pasaría a manos de la Empresa, los Rodríguez se encargaron de distribuir los filmes a la mayoría de las salas de la ciudad. Pues eran los principales encargados de adquirir las producciones. Sin embargo, los recintos eran alquilados a otras compañías nacionales.

REFERENCIAS

- FLORES, S. (2020). Las actividades cinematográficas de José y Rafael Calderón: un caso de omisión en la historia del cine regional y transnacional en México. *Arte, Individuo y Sociedad*, 32, 581-602.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, F. (10 de septiembre de 1943). El primer teatro y el ultimo. *El Porvenir*, p.7.
- NAVARRO, J. (10 de junio de 1962). A. Rodríguez y Hermano en el recuerdo”. *El Porvenir*, p. 3.
- _____. (3 de enero de 1960). Nostalgia del Cine “Variedades”. *El Porvenir*, p.18.
- _____. (15 de abril de 1956). Añoranzas. A. Rodríguez y Hermano, ayer y hoy. *El Porvenir*, pp.11-13
- El Porvenir*. (10 de septiembre de 1943), p.7.
- Anuncio Tarjetas Rodríguez. (11 de febrero de 1919). *El Porvenir*, p.4.
- Veinticinco mil pesos han suscrito los hombres de Monterrey para la construcción de la gran carretera. (24 de mayo de 1925). *El Porvenir*, p.5.
- Cartelera. (15 de noviembre de 1925). *El Porvenir*, p.8.
- Por la Cultura Popular. (26 de marzo de 1919). *El Porvenir*, p.6.

Encuentro con Hannah Arendt

Deutsche Bundespost

Hannah Arendt

170





Por María de los Ángeles Valdés Tamez

La Autora es socia de número en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC de la cual es su tesorera. Licenciada en Economía por la UANL. Estudios de maestría en Desarrollo Urbano por Colmex. Autora del capítulo "El General Felipe Angeles: Su paso por Nuevo León" del libro Reflexiones sobre la Revolución Mexicana 110-100.

angelesvt@hotmail.com

PRÓLOGO

Este trabajo tiene como objetivo acercarnos al conocimiento de una parte de la vida y la obra de una mujer cuyo pensamiento abarcó los campos de la filosofía, sociología, política y poesía. A lo largo de su vida produjo más de 200 escritos entre libros, artículos y ensayos, además expositora de conferencias y cátedras en diversas universidades del mundo; eso sin contar los múltiples artículos, libros y tesis que sobre sus conceptualizaciones se han publicado. Sus ideas influyeron en los pensadores europeos y estadounidenses, pero permeó, como sucede con los grandes personajes, hasta los últimos rincones del ámbito académico e intelectual: Se trata de Hannah (Johanna) Arendt (1906-1976).

Llevar a cabo un estudio de su vasta obra excede los empeños de este trabajo, motivo por el cual me he circunscrito a realizar una exégesis resumida y esquemática sobre carices de su vida; los mentores con quienes llevó cátedra y algunas de sus ideas y, en consideraciones finales, pergeño de manera general algunos aspectos de sus ideas.

JUVENTUD, NAZISMO Y EXILIO

Hannah Arendt, nace un 14 de octubre de 1906 en Hannover, Alemania y, con base en la investigación que Julia Urabayen realiza sobre ella, fue hija única de una familia hebrea, considerada no asimilada. Sus padres fueron Martha Cohn y Paul Arendt (judíos de origen ruso), quedó huérfana de padre a los siete años y su infancia se desarrolló en Königs-

Imagen (p. 33). Sello postal dedicado a Hannah Arendt. Fuente: Acervo personal de María de los Ángeles Valdés Tamez.

berg, Alemania. A los catorce años ya había leído a Immanuel Kant y a Theodor Jasper, a los diecisiete recurre al aprendizaje del idioma griego para leer a los filósofos de la Grecia clásica y profundiza en el conocimiento del controversial filósofo danés Soren Kierkegaard.

Entre los años 1924 y 1928 estudia filosofía y teología en las Universidad de Marburgo, Alemania, así también en las universidades de Friburgo y Heidelberg del mismo país; en esta última se doctoró en filosofía bajo la dirección de Karl Jaspers en 1929. Contrae matrimonio con el filósofo Günther Stern, con quien se muda a Berlín.

Lucha contra el nazismo en 1933 y es inhabilitada para impartir cátedra; al agravarse las persecuciones contra los judíos huye de la Alemania nazi (cuatro años más tarde se le retira la nacionalidad alemana) y se instala en París; ahí trabaja en la Liga Internacional contra el Antisemitismo y conoce a Heinrich Blücher (filósofo y poeta alemán), deshicieron sus matrimonios para casarse en 1940, año en el que ocurre la ocupación nazi en Francia y es deportada al *camp de Gurs* (campo de reclusión para mujeres en Gurs, Francia). Huye en 1941 y consigue, junto con su esposo, los visados para escapar a los EEUU. (Ebbecke-Nohlen, Andrea y Nohlen, Dieter, 2015, p. 210).

En Nueva York colabora con el semanario alemán *Aufbau* y en los trabajos de la *Comisión para la Reconstrucción de la Cultura Judía*. Paralelamente, destacó como catedrática en varias universidades como las de Chicago, Berkeley, Princeton y Yale, entre otras y su famosa obra *Los orígenes del totalitarismo*, le extendió la puerta del mundo intelectual; se le concedió la nacionalidad estadounidense en 1951. Finalmente, encuentra la muerte un cuatro de diciembre de 1975 en Upper West Side, Nueva York.

ETAPA FORMATIVA

Conocer la formación educativa de esta gran pensadora conformada por las corrientes filosóficas dominantes de la época, es de suma importancia si se pretende indagar sobre la evolución de su pensamiento. No se conformó con la sola erudición, bajo la luz de sus propia reflexión tomó otros derroteros y construyó su propia estructura. El recorrido que emprendió el pensamiento de Arendt inicia con las ideas de corte existencialista de Soren Aabyen Kierkegaard, para luego continuar con la corriente filosófica de la fenomenología de Martin Heidegger, el pen-

sar existencial de Karl Theodor Jaspers y el fundamentalismo trascendental de Edmund Gustav Albrecht Husserl.

Es pertinente tratar algunos de los aspectos más importantes de ese recorrido académico, que permita avizorar sus inquietudes intelectuales y la influencia que algunos filósofos ejercieron en la formación y posterior evolución de su pensamiento:

- A los diecisiete años, Arendt lee a uno de los filósofos que dejaron su impronta en los escritores de toda índole: Søren Aabyen Kierkegaard, filósofo danés, de religión evangélica luterana (1813-1855).

Kierkegaard abordó la temática religiosa de un modo heterodoxo, ya que no indagó en la naturaleza de la fe desde la premisa de la existencia de Dios sino desde la subjetividad del individuo, que, a través del inevitable ejercicio de su libertad, ve en el sentimiento religioso la única forma de vivir una existencia digna, no tanto a los ojos de Dios como a los suyos propios. (Fernández y Tamaro, 2004, p. 1).

Sobre estos aspectos, Arendt retoma el ejercicio de la libertad y la responsabilidad que los seres humanos deben adquirir mediante el sometimiento al juicio de su yo interno, para interrelacionarse con el resto de sus semejantes y donde el problema central estriba en determinar las relaciones que deben reinar entre la teoría y la práctica:

Si realmente creemos —y yo pienso que todos tenemos esa creencia— que la pluralidad reina sobre la Tierra, es preciso modificar esa idea de unidad entre teoría y praxis, modificarla hasta tal punto que no la reconocerán quienes la han manejado con anterioridad. Estoy convencida de que sólo se puede actuar «en concierto», en comunidad con otros... (Arendt, 2010, p. 69).

- A los 18 años (1924) asiste a las clases de Martín Heidegger, filósofo alemán de religión católica (1889-1976). La influencia de su pensamiento de este filósofo es notoria, no sólo por su estimulante cátedra sino por la relación íntima y epistolar que se estableció entre ellos. Su impronta se deja ver en la mayoría de las obras de Arendt en su juventud, sobre todo en las categorías del ser (separado de los entes) y el tiempo.

La obra de Heidegger suele entenderse como separada en dos períodos distintos. El primero viene marcado por *Ser y tiempo*, obra que, pese a quedar incompleta, plantea buena parte de las ideas centrales de todo su pensamiento. En ella, el autor parte del presupuesto de que la tarea de la filosofía consiste en determinar plena y completamente el senti-

do del ser, no de los entes. (Fernández y Tamaro, 2004, p.1).

Si bien, en el primer período, Heidegger se basa en la ontología fundamental (rayano en lo aristotélico), en el segundo período presenta una transformación, para encaminarse por el pensamiento del ser y concentrarse en el estudio de la historia de la metafísica.



Fotografía de Hannah Arendt. Fuente: María de los Ángeles Valdés Tamez.

La influencia de Heidegger en la obra de Arendt, se aprecia principalmente en los aspectos de la fenomenología como método de pensamiento; en concreto, en ideas como la conciencia, la centralidad del lenguaje o la acción como revelación del sujeto.

- Se inscribe en la cátedra de Edmund Gustav Albrecht Husserl en 1926, filósofo y lógico alemán, de religión judaica (1889-1969). Husserl, en el contexto del problema de la posibilidad de una antropología filosófica.

...la “nueva” fenomenología, la trascendental o pura, ha depurado precisamente lo que aún estaba sin depuración en la psicología descriptiva: como hemos dicho, las vivencias mismas, la conciencia misma. Ahora no sólo hay que hacer caso omiso —por decirlo así— de la existencia real de los objetos de las vivencias investigadas, sino también de las vivencias mismas...(Zirión, 1990, p. 18).

Arendt, se identifica con el pensamiento de Husserl en cuanto a la fenomenología trascendental lo que la lleva a plantearse la fenomenología de la acción al considerar las vivencias propias y de otorgar el poder absoluto al individuo al ser responsable desde su diálogo consigo mismo de cualquier idea o comportamiento; todo ello, mediante el ejercicio de cuestionarse todo, hasta su propio pensamiento:

...Lo que para otros vale tradicionalmente como ciencia o fundamentación cien-

tífica, debo perseguirlo como un Yo autónomo, exclusivamente en mi propia evidencia, hasta lo último por fundamentar. Esta ultimidad debe ser inmediata, apodícticamente evidente... (Husserl, 1931, p. 369).

El ejercicio de pensar y el diálogo consigo mismo, son dos de los planteamientos de gran relevancia en las ideas de Arendt, en donde el pensamiento y el juicio van concatenados, para determinar sus concepciones relativas al bien y al mal, este último definido en dos categorías, el deliberado y el banal; así como, la acción política.

- Arendt establece una profunda amistad y relación de intercambio intelectual durante toda su vida con su maestro Karl Theodor Jaspers (1883-1969). Él es quien asesora su tesis doctoral: "El concepto de amor en San Agustín".

...Filósofo y psiquiatra alemán, cuya filosofía se acerca al horizonte de la moderna filosofía existencial. Jaspers rechaza la calificación de existencialista y prefiere definirse como filósofo de la existencia y preocupado por el problema religioso. Al terminar la Segunda Guerra Mundial, Jaspers fue uno de los primeros que planteó a su pueblo la cuestión de la culpa. (Ojeda, 2000, pp. 150-156).

Para Jasper, la lógica filosófica no se limita a una parte del ser, sino que abarca toda su objetividad, por lo que la considera como un órgano de la razón, como un tronco del que se ramifican la lógica formal y la metodología, la ontología (que da origen a la metafísica del *logos*, esto es, la palabra meditada, reflexionada o razonada), la psicología del pensar y la lógica trascendental (Ferrater, 1964, p. 1013).

Es de interés destacar que Arendt, en su tesis, enlaza elementos de la filosofía heideggeriana con los de Jasper, algo inevitable pues se debe subrayar que las reflexiones de ambos filósofos constituyen un cuerpo de ideas y modelos de pensar filosófico, como un venero intelectual inagotable, del que se nutren quienes dedican sus estudios a este campo.

No faltaron acusaciones al contenido de su tesis al preponderar lo humano sobre lo religioso, al disociar el San Agustín filósofo del San Agustín sacerdote católico. Posteriormente, cuando Hannah aborda el tema del totalitarismo, surge un tenue pero incisivo reclamo de su asesor y amigo: ¿No habría Yaveh desaparecido en demasía?. (Arendt, 1995, p. 243).

ENTRE LA FILOSOFÍA Y LA POLÍTICA

Se dificulta situar a Arendt en alguna corriente de pensamiento, porque ella misma evita encasillarse en una disciplina y, además, porque no tendría sentido el estereotipar a una pensadora que manifestaba no

tener la voluntad de estar adherida a ninguna disciplina: “Simplemente ocurre que no encajo en ninguna parte”. (Arendt, 2010. p. 95). En una entrevista para la televisión que le realizara Günter Gaus en 1964, afirmó:

Me temo que tengo que empezar protestando. Yo no pertenezco al círculo de los filósofos. Mi profesión, si puede hablarse de algo así, es la teoría política. No me siento en modo alguno una filósofa. Ni creo tampoco haber sido admitida en el círculo de los filósofos... (<https://www.youtube.com>, 2019).

No obstante, sin considerarse filósofa, el pensamiento de Arendt transita por las vías de la filosofía, sus concepciones, indefectiblemente, están inmersas y se las encuentra en la manera de abordar sus temas fundamentales que emanan de esa columna vertebral de su teoría: el ser y el pensamiento y, con relación a la acción política, se desembaraza de manera contundente, como lo manifiesta en 1972 en un coloquio consagrado a su obra, en el que, ante las preguntas que Hans J. Morgenthau le hiciera: ¿Qué es usted? ¿Conservadora? ¿Liberal? ¿Cuál es su posición en el tablero de ajedrez contemporáneo?, Arendt responde:

No lo sé. Ni sé, ni jamás lo he sabido. Y me imagino que jamás mantuve una posición de este género. La izquierda, como usted sabe, me toma por conservadora, y los conservadores, a veces, por alguien de izquierdas, una refractaria o Dios sabe qué. Y debo decir que me trae completamente sin cuidado. No creo que este tipo de cosas aclare en absoluto las verdaderas cuestiones de este siglo. (Hill, Melvyn, sp. 2006)

Lo anterior confirma que Arendt no abrigó pretensiones de influir en asuntos de la esfera pública ni en la política de su tiempo, sus escritos y opiniones se ciñen al ámbito teórico y su participación sionista fue sólo de manera circunstancial; incluso, hasta con el movimiento feminista estableció una cautelosa distancia, no consideraba que un partido político feminista tuviera futuro, lo que no fue óbice para estar consciente de los problemas que las mujeres enfrentarían en su emancipación al insertarse en el mercado de trabajo:

Con todo, la situación media de la mujer trabajadora es aún más complicada. No se trata sólo de que, pese a la igualdad de derechos de principio, tenga que soportar un menor reconocimiento de hecho por su trabajo, sino de que ella ha conservado además obligaciones que ya no son conciliables con su nueva posición (...) tiene que preocuparse, además de su profesión, de las tareas domésticas y tiene que cuidar de los hijos. La libertad de trabajo parece conducir, así, o a una esclavización o a una disolución de la familia. (Arendt, 2005, p. 88).

CONSIDERACIONES FINALES

El encuentro con Hannah Arendt nos revela a un mujer pensadora debatiéndose en una dicotomía: privilegiada por su formación académica y sacudida al transitar por épocas convulsas tanto en su natal Alemania, como en Francia y en los EEUU (el mundo trastocado por la Segunda Guerra Mundial); segregada al ser expulsada de su país natal, es una paria (en el sentido kafkiano), advenediza (judía pero no apegada a la tradición judaica) y apátrida (por largo tiempo carece de nacionalidad). En la evolución de su pensamiento, da cabida a una serie de cuestionamientos sobre el orden establecido y sobre la concepción de los modos de pensar en vigor a hasta ese momento; esto la conduce a reflexionar sobre la pluralidad que condiciona las actividades humanas en donde todos somos lo mismo (humanos), pero no iguales en el sentido de que cada ser humano es diferente a cualquier otro.

Sus reflexiones la condujeron hacia el ámbito de la política, pero se trata de la política en el espacio público, considerándola como el último reducto en el que el comportamiento humano puede apartarse de las acciones dañinas para los demás, en el espacio en que todos confluyen: “la mundanidad en la pluralidad”, comportamiento condicionado por el ejercicio del pensamiento, en un diálogo con el yo interno.

El deslinde de Arendt la filosofía como profesión pareciera un contrasentido, porque desde el momento en el que adopta un método de pensamiento en el que determina al sujeto como un ser, destaca la centralidad del lenguaje y la revelación del sujeto mediante la acción, en fin, la fenomenología como método de pensamiento; todo ello se sitúa en el terreno de la filosofía. Pero no es un contrasentido, pues su tema central basado en la interioridad de los seres humanos y la pluralidad, es la política y no la filosofía. Lo inobjetable es que, de su formación filosófica de origen, con sus egregios maestros, obtuvo el sustrato para construir su magnífica obra.

Es de destacar que en su pensamiento también influyeron de manera palmaria sus raíces alemanas tanto en los aspectos de la lengua materna que extrañaba de manera intensa, como queda de manifiesto en la entrevista con Günter Gaus: “¿Qué queda? Queda la Lengua Materna y en su poesía ... Esta es la llegada. El pan ya no se llama pan y cuando el vino lo nombramos en lengua extranjera, la conversación ya no es la

misma."

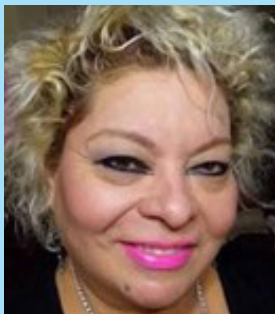
Encontramos en Arendt a una mujer en constante lucha hasta consigo misma, orgullosa y segura por el sólo hecho de pensar; y es desde este terreno, parte para conocer, transmitir su conceptualización toda y legar una serie de propuestas encuadradas en lo que se ha dado en llamar el pensamiento arentdiano, convirtiéndola en un referente para los estudiosos de la filosofía, sociología y teoría política, de los siglos XX y XXI.

Finalmente, recurro a una de sus famosas frases, que describe la línea que sigue la evolución de su pensamiento y que trata con profundidad cuando escribe su obra, *Los orígenes del totalitarismo*; frase convertida ahora en baluarte en la defensa por los derechos humanos: ***El derecho a tener derechos***.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arendt, Hannah. Jaspers, K., Correspondance. 1926-1969; traducido al francés por Éliane Kaufholz-Messmer, E., París, Éditions Payot & Rivages, 1995, pág. 243. Carta del 15 de febrero de 1950.
- Arendt, Hannah Lo que quiero es comprender. Trotta, Madrid, 2010. "Discusión con amigos y colegas en Toronto", Traducción en M. Hill (ed.), citada por Perelló, Miquel Ripoll en: Lo que quiero es comprender. Sobre mi vida y mi obra. Madrid: Ed. Trotta.
- Arendt, Hannah¿Qué queda? Queda la Lengua Materna (1964). En conversación con Günter Gaus, consultada en video de You Tube. <https://www.youtube.com>. 2019.
- Ebbecke-Nohlen, Andrea y Nohlen, Dieter. Hannah Arendt. Sus ideas cambian el mundo. Una película de Margarethe von Trotta. Desafíos 27(1), 209-227, 2015.
- Fernández T. Ruiza, M y Tamaro, E. Biografía de Sören Kierkegaard. En Biografías y Vidas, recuperado de <https://www.biografias-y-vidas.com/biografia/k/kierkegaard.htm>
- Ferrater Mora, José. Diccionario de Filosofía. Tomo I A-K. Sudamericana Buenos Aires, Quinta Ed., 1964.
- Hill, Melvyn. Hannah Arendt, The recovery of the Public World, Entrevista inédita. El Cultural, 2006.
- Husserl, Edmund. Fenomenología y Antropología. 1931. En: Anuario de Filosofía Jurídica y Social. No3. 1985, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social. Traducción de Raúl Velozo.
- Ojeda, César. Karl Jaspers: amor, destino y libertad. Rev. chil. neuro-psiquiatr., Set 2000, vol.38, no.3, p.150-156. ISSN 0717-9227.
- Urabayen. Julia. Hannah Arendt., en Fernández Labastida, Francisco – Mercado, Juan Andrés (editores), 2011. Philosophica: Enciclopedia filosófica on line, URL: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/k/kierkegaard.htm>
- Zirión Quijano, Antonio. Breve diccionario analítico de conceptos husserlianos. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, mayo de 1990, Primera edición en PDF, junio de 2001, Segunda edición ajustada, febrero de 2017.





Por Angélica Murillo Garza

La Autora es doctora en Ciencias de la Educación; investigadora perfil PRODEP; Socia de número en la SNHGE; editorialista en Eduardo Ruiz-Healy Times; Consejos Editoriales a nivel Nacional e Internacional. ORCID 0000-0002-5708-428X

mes.mle.angelicamg@hotmail.com

Con el decreto número 45 fechado el 7 de mayo de 1824, expedido por el congreso general constituyente nace Nuevo León como Estado libre y soberano de la federación mexicana (Estrada, 2013).

A partir de este período histórico, se inició el proceso para crear un marco normativo: una Constitución, códigos, elección de diputados que formarían el Congreso Local y leyes que permitieran la gobernanza en el nuevo estado.

Con la caída del imperio de Agustín de Iturbide, las provincias pasaron a la jurisdicción provisional por la trilogía formada por Guadalupe Victoria, Pedro Celestino Negrete y Miguel Domínguez, quienes poseían facultades de gobierno, pero no podían aplicarlas de manera estricta.

Posteriormente, el 31 de enero del año 1824, se dicta el *Acta Constitutiva de la Federación Mexicana*, en el documento Nuevo León, Coahuila y Texas los cuales formaban parte del Estado Interno de Oriente: "Por su parte, las provincias de Texas, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, pretendieron independizarse de México" (Secretaría de la Defensa Nacional, 2019, p. 1).

El estado era tan grande que no se pudo instalar congreso ni constitución, y el Congreso General Constituyente decretó que el Estado Interno de Oriente fuese dividido para formar los estados de Nuevo León, Coahuila y Texas, y su pertenencia a la Federación Mexicana. (Murillo, 2021)

Las primeras civilizaciones que dejaron vestigios y rastros de su paso por la región que ahora conforma el territorio de Nuevo León fueron nómadas.

Imagen (p. 42). Mapa del estado de Nuevo León. Fuente: Fuente: Un día en la historia de México. URL: <https://www.undiacomohoy.com.mx/1824/mayo/7/nace-el-estado-libre-y-soberano-de-nuevo-leon>

Con la llegada de los españoles, algunos de los colonizadores se dedicaron a observar y documentar las costumbres de los indígenas, estos cronistas dieron nombre a las agrupaciones naturales de chichimecas (nombre generalizado para todas las tribus móviles de la zona norte del país).

Fue Luis de Carvajal de la Cueva quien realizó las gestiones pertinentes para la obtención del permiso de la corona española y también, organizó una expedición exclusiva estableciendo el llamado Nuevo Reino de León, que controló hasta su muerte, el 13 de febrero de 1591.

El territorio estuvo despoblado durante ocho años, hasta que en el año de 1596, cuando Diego de Montemayor, lugarteniente del gobernador de Coahuila llegó a la villa de San Luis y la rebautizó con el nombre de *Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey*.

La comunidad nuevoleonesa comenzó a vivir una época de paz y sencilla vida a finales del siglo XVIII, hasta que dio inicio la Guerra de Independencia y fue hasta la consumación de ésta cuando se realizaron varios cambios en el gobierno y en las leyes, tanto en el contexto nacional como local.

De acuerdo con la Constitución de Cádiz y a propuesta del doctor Miguel Ramos Arizpe, diputado por Coahuila, fueron creadas las Diputaciones Provinciales, cuerpos colegiados gubernativos que dieron cierta autonomía a las provincias. Estrada Michel (2018, p. 37) menciona que a Ramos Arizpe se le conoce como "El padre del federalismo mexicano, por la idea que tuvo de implementar e impulsar las diputaciones provinciales en Cádiz" .

De las seis diputaciones establecidas en la Nueva España, una fue instalada en Monterrey con diputados de las cuatro Provincias Internas de Oriente: Nuevo León, Coahuila, Texas y el Nuevo Santander.

Cabe mencionar que la primera Constitución del estado de Nuevo León se firmó el 5 de marzo 1825, la cual definió como Distritos municipales a: Agualeguas, Boca de Leones (*Villaldama*), Cadereyta, Cerralvo, China, Cañón de Guadalupe de Salinas (*Salinas Victoria*), Guadalupe de Monterrey (*Guadalupe*), Guajuco (*Santiago*), Labradores (*Galeana*), Linares, Marín, Monterrey, Mota (*Gral. Terán*), Pesquería Grande (*García*), Pílon (*Montemorelos*), Punta de Lampazos (*Lampazos*

de Naranjo), Río Blanco (Aramberri), Sabinas, San Christoval Gualahuises (Hualahuises), San Miguel de Aguayo (Bustamante), Santa Catarina, Vallecillo.

De acuerdo al corte del 25 de junio del 2020, el INEGI en su censo informa que Nuevo León representa 3.27% del territorio nacional está formado por 51 municipios, de los cuales Monterrey, Guadalupe, Apodaca, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, son los primeros cinco municipios que cuentan con mayor número de habitantes.

Censo 2020 Nuevo León: Primeros cinco municipios con mayor población:

MUNICIPIO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
38 Monterrey	578, 189	50.63 %	564, 805	49.41 %	1' 142, 994
25 Guadalupe	324, 150	50.40 %	318, 993	49.59 %	643, 143
6 Apodaca	324, 951	49.50 %	331, 513	50.49 %	656, 464
45 San Nicolás de los Garza	209, 241	50.76 %	202, 958	49.23 %	412, 199
20 General Escobedo	239, 052	49.67 %	242, 162	50.32 %	481, 213

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al INEGI el municipio de Monterrey es el número 38 y predomina la población de las mujeres: 578,189 (50.63 %) mientras que los hombres llegan al número de: 564,805 (49.41 %).

La población total en Nuevo León es de: 5,784,442; dividida en un total de 2,893,492 mujeres y 2,890,950 hombres.

LA GRANDEZA DE NUEVO LEÓN: RAZONES

PRIMERA RAZÓN

Si bien es cierto, que Coahuila cercara a Nuevo León al norte fue por haber colonizado la franja de tierra entre la rivera norte del río Nadadores (hoy río Salado) y la rivera sur del río Nueces, frontera de Texas.



Escudo del estado de Nuevo León. Fuente: Gobierno de Nuevo León.

Tamaulipas (Nuevo Santander) permaneció casi deshabitado por la bravura de sus aborígenes y porque no había otro puerto permitido por la corona en el Golfo más que Veracruz, sus costas eran patrulladas por naves de Florida y del estado mencionado.

SEGUNDA RAZÓN

Para contener el tamaño de Nuevo León imagen judaizante que se tenía de su población y se buscaba que ese credo no fuera en demasía, se le aisló entre la próspera provincia de Coahuila y la despoblada y salvaje Nuevo Santander. Adicionalmente, la Corona española buscaba controlar los ríos navegables para impedir el contrabando, por lo

que por los ríos: Bravo y Pánuco no se permitía que se navegara con propósitos comerciales y pertenecían a la Colonia del Nuevo Santander.

Sin embargo, ni el hecho de tener poco territorio, ni salida al mar, ni al río Bravo, ni la limitación de recursos naturales fueron causales absolutas para soslayar el progreso del gran *Estado, Libre y Soberano de Nuevo León*, que hoy festejamos su nacimiento. Porque el mayor tesoro que tiene Nuevo León es su gente trabajadora: ¡Porque Nuevo León somos todos y todas...Viva Nuevo León!

REFERENCIAS

- Estrada Michel, Rafael (2018). Miguel Ramos Arizpe: provincialismo responsable, federalismo en formación. En Speckman, Guerra, Elisa y Lira, Andrés (Coords.), El mundo del derecho II: instituciones, justicia y cultura jurídica. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Escuela Libre de Derecho. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5341/18.pdf>
- Estrada, Sonia (2013). El Decreto 45 del Congreso General Constituyente. H. Congreso del Estado de Nuevo León Septuagésima Quinta Legislatura. Comité de Archivo y Biblioteca. <http://www.hcnl.gob.mx/archivo/2013/05/el-decreto-45-del-congreso-general-constituyente.php>
- INEGI. (2021). México en cifras. <https://www.inegi.org.mx/>
- Murillo Garza, Angélica (2021). 197 Aniversario de la Fundación de Nuevo León como Estado Soberano. Discurso pronunciado el 7 de mayo en la Explanada de Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Secretaría de la Defensa Nacional (2019). 31 de enero de 1824, aprobación del Acta Constitutiva de la Nación. <https://www.gob.mx/sedena/documentos/31-de-enero-de-1824-aprobacion-del-acta-constitutiva-de-la-nacion>



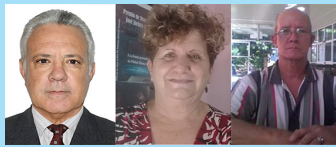
Signature

**Fidel, visionario del
desarrollo en Cuba:
El turismo**

*Fidel Castro Ruz
21 de enero del 2003*

Playa Pesquero, Holguín

Por Eida Nikita García Real, José Antonio Cuan Rodríguez y Valentín Purón González



Eida Nikita García es metodóloga del Ministerio de Educación Superior en Cuba y profesora de Educación Superior. nikita@mes.gob.cu

José A. Cuan es profesor en el departamento de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Central de las Villas en Cuba. cuan@uchv.cu

Valentín Purón es investigador Auxiliar y Profesor Auxiliar, Metodólogo de la Educación Superior en Cuba. vpgonzalez@mes.gob.cu

Fidel Castro Ruz está considerado como una figura notable en la historia latinoamericana y mundial. Desde su liderazgo retomó las raíces auténticas del país y el alcance del momento vivido para entender y explicar el presente y su proyección del futuro, confiado en la importancia de la industria turística como rama primordial de la economía y vía para dar a conocer nuestra cultura, idiosincrasia y hospitalidad del pueblo cubano, como destino turístico de gran confiabilidad ofreciendo la mezcla de cultura, naturaleza y tradicionales resguardadas por la inigualable riqueza patrimonial.

Nadie como él apostó por un turismo sano y seguro como fuente inagotable de riqueza y apoyo estratégico para el desarrollo sostenible de Cuba. Ese hombre que se convirtió en principal luz de interés y atracción de personalidades extranjeras, periodistas o simples visitantes que llegaban al país con declarado o secreto interés por verlo, conocerlo y, tal vez, entrevistarlo o tomarse una foto junto al legendario líder guerrillero de la Sierra Maestra.

Como en todas las esferas de la vida socio-económica del país, la Revolución cubana significó un vuelco rotundo para la industria sin chimenea. Entre las tareas acometidas rápidamente, figuró la de estructurar un turismo que respondiera a los valores culturales, históricos y sociales de la nación cubana.

Un homenaje a la fraternidad hacia todos los pueblos fue la cena in-

Imagen (p. 48). Placa con el rostro de Fidel Castro Ruz ubicada en playa Pesquero, Holguín, Cuba. Fuente: Fotografía del acervo personal de Eida Nikita García Real.

édita de fin de año que se celebró en el entonces Hotel Habana Hilton (hoy Habana Libre) el 31 de diciembre de 1959, el doctor Fidel Castro en aquel entonces Primer Ministro auspició aquella cena en su carácter de Presidente del Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT), según la historiadora Martha Rojas en Granma Internacional digital 30 de diciembre de 2014, allí expresó: “A Cuba pueden venir todos los hombres y mujeres del mundo sin discriminación”.

En ocasión de la concentración de obreros gastronómicos celebrada el 15 de junio de 1960 Fidel en un enaltecido discurso realiza una profunda valoración de cuestiones medulares relacionadas con el turismo, proyecciones futuras y los cambios a desarrollar a favor de los trabajadores para el disfrute de las instalaciones anteriormente de carácter privado. En una parte de su intervención señala:

La Revolución desde el primer momento comprendió las dificultades que en cuanto al turismo iba a tener (..) el turismo que venía a Cuba era un turismo de millonarios, y en una parte de los casos un turismo de jugadores— se iba a aquella práctica de sacrificar hasta el pudor nacional con tal de beneficiar determinados intereses; el juego era manejado por gánsteres, (...).

En otro momento de la intervención se refiere a como el turismo no estaba concebido para los obreros norteamericanos por los altos costos que implicaba, y mucho menos para los obreros cubanos. “(...) nunca se hizo un turismo en Cuba tendiente a propiciar que los obreros norteamericanos visitasen a Cuba y que las condiciones estuviesen al alcance de esos obreros” destacando como hecho significativo los logros en tan breve tiempo para que los trabajadores cubanos tuvieran posibilidades de disfrute de las instalaciones hoteleras.

En el informe central al Primer Congreso del partido Comunista de Cuba, en diciembre de 1975, Fidel en contraposición a los turistas que visitaban el país en la etapa pre revolucionaria precisa:

(...)El turismo internacional, después de una casi total desaparición, ha tenido en estos últimos años, una composición y una calidad muy distinta a la del pasado (...)los turistas que nos visiten en el futuro, integrantes de una corriente sana de visitantes que venga en busca de los atractivos de nuestra naturaleza o a conocer los cambios sociales que han ocurrido en nuestra Patria(...).

Por tal efecto en el acto de clausura del Primer Congreso de los Comités de Defensa de la Revolución en el XVII Aniversario de su fundación, Plaza de la Revolución señaló:

El turismo se puede desarrollar porque es un recurso económico del país, proveniente de los recursos de nuestro cielo, de nuestros mares, de nuestra atmósfera; no somos petroleros, tenemos que explotar el sol, el mar, el aire y las bellezas naturales de nuestro país. Fidel define con claridad que el turismo en Cuba sería de forma sana sin vicios: Pero que nadie se imagine aquí jamás un turismo de juegos, de casino, de prostitución, o cosas por el estilo, ¡porque primero nos morimos de hambre hasta el último ciudadano de este antes que consentir ninguna violación de esa índole a la moral de nuestro pueblo, a la ética de nuestra Revolución!

El derrumbe del socialismo europeo y el inicio de una crisis en la década del 80 y 90 llevó a que la dirección del país para definir una estrategia económica muy bien perfilada dirigida al desarrollo del turismo. Es entonces cuando surgen las grandes construcciones de hoteles, se desarrolla la red extra hotelera, se generan nuevos mercados. Desde 1987 se orienta la actividad turística como un potencial del servicio hacia el área internacional que ofreciera ingresos al país. La estructura estatal para el desarrollo turístico en el país fue la creación en 1987 del Grupo Corporativo Cubanacán SA, entre cuyas misiones se encontraba la de formar las asociaciones mixtas con capital extranjero, inaugura el 10 de mayo de 1990 el hotel Sol Palmeras, en Varadero con inversión de capital mixto, negocio conjunto con el grupo hotelero español Sol Meliá, como principal motor impulsor de la economía y palanca importante en el reacomodo del funcionamiento de todo el país y de su reinserción en las relaciones internacionales.

Considerando la necesidad del impulso de la esfera turística en esos momentos Fidel en ocasión de la Cumbre de los jefes de gobierno de los Estados Miembros de la Asociación de Estados del Caribe sobre comercio, turismo y transporte, Trinidad y Tobago, el 17 de agosto de 1995 expresó:

(...) En el sector del turismo hemos logrado algunos avances. Pero aún estamos lejos de haber convertido a la región en su conjunto en un destino privilegiado del turismo internacional, a lo que nos hacen acreedores nuestras riquezas naturales.

Fidel ratifica el tipo de turismo que se practicaría en Cuba como destino al intervenir en el acto por el 40 aniversario de la promulgación de la primera Ley de Reforma Agraria, 17 de mayo de 1999:

El turismo sexual no se admitirá aquí, jamás, ni drogas, ni cosas por el estilo. No es un turismo de juego; es un turismo sano, y ese es el que queremos, ese es el que promovemos, porque hoy sabemos que en el mundo una de las preocupaciones fundamentales de los turistas es la seguridad y estamos en condiciones de darla. (...).

Otro acierto fue comprender que, en materia de playa, Cuba es muchísimo más que Varadero y Cayo Largo: en la paradisíaca plataforma insular surgieron polos turísticos como Jardines del Rey, Guardalavaca, los cayos Coco, Guillermo y Santa María. El 29 de septiembre de 1996 vislumbró el desarrollo turístico del cayerío noreste de Villa Clara, asiento de excelentes playas, parecía un sueño, más todavía porque la obra pionera, el Pedraplén de Caibarién a cayo Santa María, esa carretera resultaba imprescindible para empezar la magna obra de crear la red hotelera y toda su infraestructura. El impresionante vial marítimo de 48 kilómetros, hecho con una esmerada calidad técnica y de respeto al medio ambiente se le otorgó el Premio Internacional Iberoamericano Puente de Alcántara, instituido por la Fundación San Benito. En el acto de abanderamiento del Contingente Campaña de Las Villas el 29 de septiembre de 1996 expresó: "(...) podremos construir decenas y decenas de instalaciones, miles y miles de habitaciones para el turismo, y que será una fuente de riqueza enorme para nuestro país (...)"

El turismo cubano tiene como principio el desarrollo sostenible del sector, por lo que la preservación del medio ambiente y la integralidad constructiva y recreativa deben armonizar y respetar las regulaciones que en materia medioambiental están vigentes en el país. Actualmente, se han derivado otras modalidades turísticas, entre ellas se pueden mencionar el turismo de salud, de eventos e incentivos, cultural, de naturaleza, todo incluido y otros.

El extraordinario pensamiento revolucionario de Fidel se concreta en el VI Congreso del PCC donde se aprueban los lineamientos económicos y sociales. En relación a la política sobre el turismo se ratifica el objetivo fundamental que es desarrollar como programa priorizado la actividad turística, fuente importante de ingresos directo de divisas. En el VII Congreso del PCC entre los ejes y sectores estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico Social hasta el 2030 se ratifica continuar el desarrollo del turismo por ser una fuente importante de ingresos económicos de divisa al país.



Playa Holguín, Cuba. Fuente: www.hoteles.com. URL: <https://www.hoteles.com/ho1011336992/iberostar-selection-holguin-all-inclusive-playa-pesquero-cuba/>

El turismo hasta el 2018 se mantuvo de forma ascendente, cifras como cuatro millones 700,000 visitantes extranjeros disfrutaron de las bondades y bellezas de nuestro clima, naturaleza, pero el 2019 desciende al 8,5% que equivale a 4,3 millones de turistas menos por la existencia del bloqueo y la prohibición de la entrada de cruceros al país. La situación actual dado por la incidencia de la epidemia y el recrudecimiento del bloqueo hace que se establezcan regulaciones para la actividad turística internacional pero hemos tenido logros vistos en la participación publicitaria de Meliá Hotel al ser acreedor del prestigioso *Relaunch Travel Award* 2021 obteniendo el segundo lugar entre los premiados con el sport “El alma de Cuba”, incorporándose recientemente la línea aérea Aeroflot con viajes desde Rusia hasta Varadero el principal balneario del país, y el decir del logro a alcanzarse en el 2021 a pesar de los obstáculos por parte del viceministro primero Alejandro Gil que la meta está en hacerlo crecer un 6%.

El sueño futurista de Fidel desde el año 1960 vaticinó un expectante “desarrollo del turismo en nuestro país,” visto en su discurso pronun-

ciado en la concentración de obreros gastronómicos el 15 de junio de 1960 al afirmar:

¡Cuando vemos la transformación que está experimentando nuestra patria, cuando vemos los esfuerzos que se hacen para detener al pueblo en su justo y noble propósito, nos vienen a la mente aquellos tiempos, ya pasados, que hoy comprendemos mejor, como mañana comprenderán, mejor que hoy, la obra que esta generación está realizando!

REFERENCIAS

- Ayala Castro, Héctor (1990): Notas sobre el turismo en Cuba, CEEC, UH, Cuba.
- (Memoria descriptiva general del origen, evolución y perspectiva del turismo en Cuba, Universidad de la Habana, Cuba. 1994):
- Medio Siglo de transformaciones del Turismo en Cuba". Universidad de La Habana. Facultad de Contabilidad y Finanzas. Gestión Hotelera y Turismo. Agosto de 2001.
- Boletín Semanal de la Industria turística cubana. Villa Clara: Plaza emergente para el turismo.
- Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en la concentración de obreros gastronómicos celebrada el 15 de junio de 1960. Discursos e intervenciones de Fidel, tomo 1 Editora Ciencias Sociales La Habana
- Discurso pronunciado, Ciudad de La Habana, 28 de septiembre de 1977. Periódico Granma 30 de septiembre.
- Cumbre de los Jefes de Gobierno de los Estados Miembros de la Asociación de Estados del Caribe sobre comercio, turismo y transporte, Trinidad y Tobago, el 17 de agosto de 1995. Periódico Granma 19 de agosto de 1995
- Castro Ruz Raúl: Informe al VII Congreso del PCC. 16 de abril del 2016. Periodico digital Cuba Debate.
- Colectivo de Autores. "Efectos y Futuro del Turismo en la Economía Cubana". Enero de 2005.
- Decreto-Ley No.50, "Sobre asociación económica entre entidades cubanas y extranjeras", del 15 de febrero de 1982. Versión digital sobre ley de inversión extranjera 1995.
- Granma Internacional digital del 30 de diciembre de 2014.
- Gutiérrez Castillo, Orlando y Gancedo Gaspar, Nélida. "Una década de desarrollo ----- Cuba, turismo y desarrollo económico. Publicado en: La economía cubana: coyuntura, reflexiones y oportunidades, CEEC, abril del 2000
- Grupo de Turismo GAVIOTA Villa Clara. 2016. Versión digitalizada.
- Lloret Feijoo, María del Carmen; Pozas Morera, Niurka; Valhuerdiz Santana, Alioska. "El Turismo y su Incidencia en el Desarrollo Local de Villa Clara" Cuba.

Letras de Nuevo León

La *suave* *patria*

24 DE ABRIL DE 1921



RAMÓN LÓPEZ VELARDE

≈ 1888 – 1921 ≈



Por Erasmo Enrique Torres López

El Autor es licenciado en derecho, socio de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC, medalla de acero al mérito histórico "Capitán Alonso de León".

etorreslop@gmail.com

LA SUAVE PATRIA Y LÓPEZ VELARDE A 100 AÑOS DE DISTANCIA

El 24 de abril de 1921, en México, D. F., el poeta de Zacatecas (¡y de México!), Ramón López Velarde, rubricó la pieza literaria que lo identificó con el nombre *La Suave Patria*. Dos meses después se publicó en la revista de la SEP, *El Maestro*, creadas por Vasconcelos, tanto la institución como la publicación, cuando el zacatecano cumplía 33 años de edad. Por desgracia a los pocos días, el 19 de junio de 1921 (hace 100 años) falleció en su casa de la calle Álvaro Obregón de la colonia Roma.

En ese año de 1921, México celebraba el centenario de la consumación de nuestra independencia; el poema nace en ese contexto; sin embargo, no hay en él alusiones directas a dicha gesta heroica. Sin duda en este año 2021, Zacatecas recordará al poeta nacional en su centenario luctuoso y en el centenario también de su obra *La Suave Patria*; y repasará ese canto de vida a México, al país que empezaba a dejar atrás los años de Caín y de metralla. Ese canto-poema escrito para sentirlo por sobre los vericuetos semánticos que contiene y que han desentrañado distinguidos conocedores nacionales, entre los que destaca el maestro Eugenio del Hoyo, coteráneo de López Velarde y regiomontano por adopción.

Pensando en Mazapil, Zacatecas, viene a nuestra memoria el verso lopezvelardiano: “Como la sota moza, Patria mía, en piso de metal, vives al día”. Aunque “la sota moza” tiene diversas acepciones, queda claro lo que

Imagen (p. 55). Fragmento del poster editado por la SEP en el 90 añi versario luctuoso de Ramón López Velarde. Fuente: Acervo de Erasmo Enrique Torres López.

señala D. Eugenio del Hoyo: “hay aquí una alusión a la riqueza minera de México”¹. Hoy Mazapil resurge de sus cenizas.

Se impone leer *La Suave Patria* dejando de lado la pandemia y las confrontaciones políticas-electorales con actores, algunos, malintencionados y otros que no reconocen que la acción pública es cosa seria y se debe dar al cien por ciento de su capacidad y de su tiempo.

NOTA:

1. Glosas a la Suave Patria, Diócesis de Zacatecas. Instituto Superior de Cultura Religiosa. 1988, p. 76.

FRAGMENTO DEL POEMA LA SUAVE PATRIA

*Yo que sólo canté de la exquisita
partitura del íntimo decoro,
alzo hoy la voz a la mitad del foro
a la manera del tenor que imita
la gutural modulación del bajo
para cortar a la epopeya un gajo.*

*Navegaré por las olas civiles
con remos que no pesan, porque van
como los brazos del correo chuan
que remaba la Mancha con fusiles.*

*Diré con una épica sordina:
la Patria es impecable y diamantina.*

*Suave Patria: permite que te envuelva
en la más honda música de selva
con que me modelaste por entero
al golpe cadencioso de las hachas,
entre risas y gritos de muchachas
y pájaros de oficio carpintero.*

A young man with dark hair, wearing a dark blue suit jacket over a white shirt, is sitting on concrete steps. He has his head buried in his hands, with his fingers spread across his face, suggesting a state of despair, stress, or exhaustion. The background is a blurred view of more steps and a railing, indicating an outdoor setting like a stadium or public area. The lighting is natural, coming from the side, casting soft shadows.

**La situación laboral
de las y los jóvenes
profesionistas en
Monterrey, México
(primera parte)**



Por Luis Enrique Pérez Castro

El Autor es licenciado en Historia y Estudios de Humanidades; maestría en Ciencias Políticas por la UANL. Mención honorífica en el Premio Museo de Historia Mexicana, tercera edición (2018) categoría investigación.

luisenrique.perezcastro@gmail.com

Una de las principales problemáticas que se han venido presentando en México en las últimas décadas es la del desempleo, situación que afecta especialmente a los y las jóvenes. Aunado a lo anterior, las condiciones salariales bajo las cuales se encuentran tampoco son las más adecuadas; ello trae consigo un bajo nivel de vida. Así pues, el propósito del presente trabajo es de mostrar a grandes rasgos algunos de los elementos relacionados con esta situación, colocando especial atención en aquéllos que permitirían mejorar próximos escenarios para los egresados universitarios, particularmente en el estado de Nuevo León.

Diferentes estudios socioeconómicos refieren que la situación laboral en Monterrey, donde se asegura que el índice salarial ha disminuido considerablemente en los últimos 5 años. De hecho, el contar con una carrera universitaria no garantiza el percibir ingresos más elevados en comparación con personas con niveles elementales de educación. En Nuevo León, tres de cada 10 personas con nivel educativo de licenciatura no tienen empleo, reporta el INEGI. El problema aumenta en la población joven, pues el 35 por ciento de los menores de 29 años que estudiaron carreras universitarias está desempleado.

México es el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el que más horas se trabaja, y en el que menos se gana. Esto provoca que el país se coloque en el último lugar con mayor brecha social entre los que menos ganan y los más ricos. El

Imagen (p. 58). Representación de un profesionista con estudios de postgrado enfrentando la crisis laboral. Fuente www.yosoyarquitecto.com. URL: <https://yosoyarquitecto.com/trabajo-de-arquitecto/arquitecto-desempleado/>

21 por ciento de la población regia, o un millón 75 mil habitantes, trabaja más de lo que la ley dicta: 48 horas semanales. Además, siete de cada 10 personas que labora más de ocho horas diarias gana menos de 10 mil pesos al mes (Velazco, 2016, p. 3; Redacción, 2020).

SITUACIÓN ACTUAL: EGRESADOS, OCUPACIÓN Y CUESTIÓN SALARIAL

A continuación, se revisan algunas cifras que informan sobre la situación que atraviesan los egresados de universidades mexicanas en materia de ocupación laboral, así como salarial. Los datos a que se hace referencia corresponden al primer trimestre del 2021, y se obtuvieron del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Se busca grosso modo identificar parámetros para comprender el contexto en que se genera la relación profesionistas y mercado laboral.

A nivel nacional se registran alrededor de 54 millones de personas económicamente activas mayores de 15 años, de las cuales 33 millones son hombres y 22 millones mujeres. De los 54 millones, 8.5 son profesionistas egresados de alguna institución superior, lo que representa cerca del 15 por ciento de la primera cifra (INEGI). Respecto a los 8.5 millones de profesionistas, 5.4 millones de ellos se dedican a las áreas económico-administrativas, ingenierías de diferentes tipos y servicios de educación.

Para el estado de Nuevo León, con una población de 5.3 millones, 2.4 millones pertenecen al sector económicamente activo, de los cuales 770 mil cuentan con educación media superior o superior. Por su parte, La Universidad Autónoma de Nuevo León es la institución que alberga la mayor cantidad de alumnado del estado, con cerca de 214 mil estudiantes entre los niveles medio superior, licenciatura y posgrado. La UANL cuenta con 6 campus, incluyendo 29 preparatorias y 26 facultades; éstas últimas ofrecen una oferta de 76 licenciaturas y 168 programas de posgrado (UANL). La información referida se sintetiza en la tabla número 1:

Respecto a la ocupación de los profesionistas, no se han detectado datos precisos acerca de a qué se dedican los egresados universitarios en el ámbito laboral; sin embargo, la Encuesta Nacional de Egresados realizada por el Centro de la Opinión Pública de la UVM, muestra importantes tendencias. La muestra consta de 9, 304 egresados entre uni-

Criterio	México	Nuevo León
Población económicamente activa	57, 500, 000	2,785,180
Población con educación media superior y superior	30,810,291	792,614
Población estudiantil UANL	No aplica	214, 000

Tabla 1. Cuadro comparativo de la población entre México y Nuevo León. Diseño propio. Fuente: INEGI.

versidades públicas y privadas; para efectos del presente documento sólo se consideran las primeras: 44% trabaja como empleado del sector privado; 20% en alguna entidad pública; 16% señaló encontrarse desempleado; 10% son profesionistas del área de la cual egresaron; 5% es dueño(a) de su propia empresa; el 4% es estudiante y el 1% se dedica al hogar (Milenio).

De la misma encuesta se desprende que 42% de los egresados perciben más de 15 mil pesos mensuales; 27% entre 8 y 15 mil; 21% ganan entre 3 y 8 mil pesos al mes; 6% de 1, 500 a 3 mil; y 4% menos de 1, 500 pesos (Milenio). A nivel nacional, el salario promedio para los profesionistas ronda los 11, 300 pesos; en el estado de Nuevo León el promedio es de 13,383 pesos, uno de los más altos del país (IMCO).

Sin embargo, en los últimos años se ha registrado un notable descenso en los salarios y en el poder adquisitivo entre los profesionistas mexicanos. Entre 2012 y 2018 los salarios han bajado un 20% para personas con licenciatura, y 28% para aquellas con posgrado. En cuanto al poder adquisitivo, éste se ha reducido un 14.4% para personas con licenciatura o posgrado, cuando el promedio nacional ha sido de 4% en el mismo periodo.

CAUSAS Y EFECTOS DE LAS CONDICIONALES LABORALES

Tras la revisión del panorama de las condiciones de empleo para los y las profesionistas en México cabe cuestionarse qué es lo que ocasiona esta situación. Sin embargo, se vuelve complejo y amplio el espectro que debe tomarse en consideración para entender las causas del problema; estos parámetros podrían ir desde la cuestión de género o la edad de los profesionistas que aspiran a encontrar trabajo, el área profesional a la que pertenecen, o por las condiciones laborales ofreci-



Imagen que simboliza los estudios de postgrado. Fuente: URL: <http://unellez.edu.ve/portalweb/public/departamentos/51/informacion/1164>

das por los empleadores. Aunque para efectos del presente trabajo se considera la relación universidad-mercado laboral, primero se llevará a cabo una revisión general para después abordar algunos puntos de manera específica.

Entre las principales causas de condiciones adversas para los profesionistas en México se encuentran (Salas y Murillo, 2013; Adame y Rodríguez, 2012):

1. Un modelo económico basado en la maquila, que no requiere de conocimientos especializados.
2. Mayor preferencia de los empleadores por los egresados de universidades privadas, respecto a las públicas, debido a la supuesta educación de calidad en las primeras. Estos casos se presentan especialmente al contender por puestos gerenciales o similares.
3. Los ineficientes servicios de titulación en algunas instituciones de educación superior, ya que es el documento solicitado por los empleadores para realizar contrataciones en labores específicas.
4. Una saturación del mercado: la oferta de los profesionistas crece más que la demanda de ellos(as) en el país.

5. Las altas exigencias para los recién egresados de contar con experiencia laboral comprobable, de acuerdo con el área profesional (desde 1 a 5 años).
6. Los y las profesionistas egresaron de sus respectivas universidades con conocimientos muy generales, debido a que los planes de estudio no consideran las necesidades y las expectativas del mercado profesional.

Los puntos 4, 5 y 6 parecen marcar una constante en el fenómeno revisado. La teoría del capital humano afirma que la formación académica continua es la principal inversión que realizan los individuos para incrementar su productividad. “Como resultado, las personas ven reflejada su productividad en mayores ingresos una vez que se incorporan a la dinámica productiva” (Salas y Murillo, 2013: 66). En otras palabras, se podría asumir que el salario de las personas estaría determinado por sus grados académicos y su experiencia en el campo laboral.

En el mismo sentido, la educación funciona como mecanismo de movilidad social, cuando las personas provienen del estrato socioeconómico bajo (campesinos, obreros, pequeños comerciantes o informales) que accede y concluye sus estudios superiores percibiendo por su trabajo una remuneración propia de un profesional acorde a su preparación académica. Igualmente, “el nivel de ingresos tiene en términos generales correspondencia con el grado de estudios de las personas y ello explicaría la creciente presión de los jóvenes para acceder a la universidad” (Salas y Murillo, 2013, p. 67).

Pese a la idea de que a mayor grado de preparación también lo serán las oportunidades de trabajo en condiciones salariales proporcionales, en México se presenta la situación contraria, tal y como quedó evidenciado en el segundo apartado. Esta discordancia se manifiesta en consecuencias como (Salas y Murillo, 2013):

1. Un aumento considerable de subempleados, es decir, profesionales que son contratados(as) para labores técnicas pero que, ante la falta de oportunidades, deciden convertirse en trabajadores sobre calificados a ser desempleados.
2. El tiempo de búsqueda de un empleo que cumpla las expectativas de un profesionista se prolonga, generando desgaste o frustración.
3. Se insertan en trabajos informales, en los cuales no generan derechos por el fenómeno del outsourcing.
4. En la mayoría de los casos en que los profesionistas logran encontrar trabajo, éstos ofrecen salarios bajos.

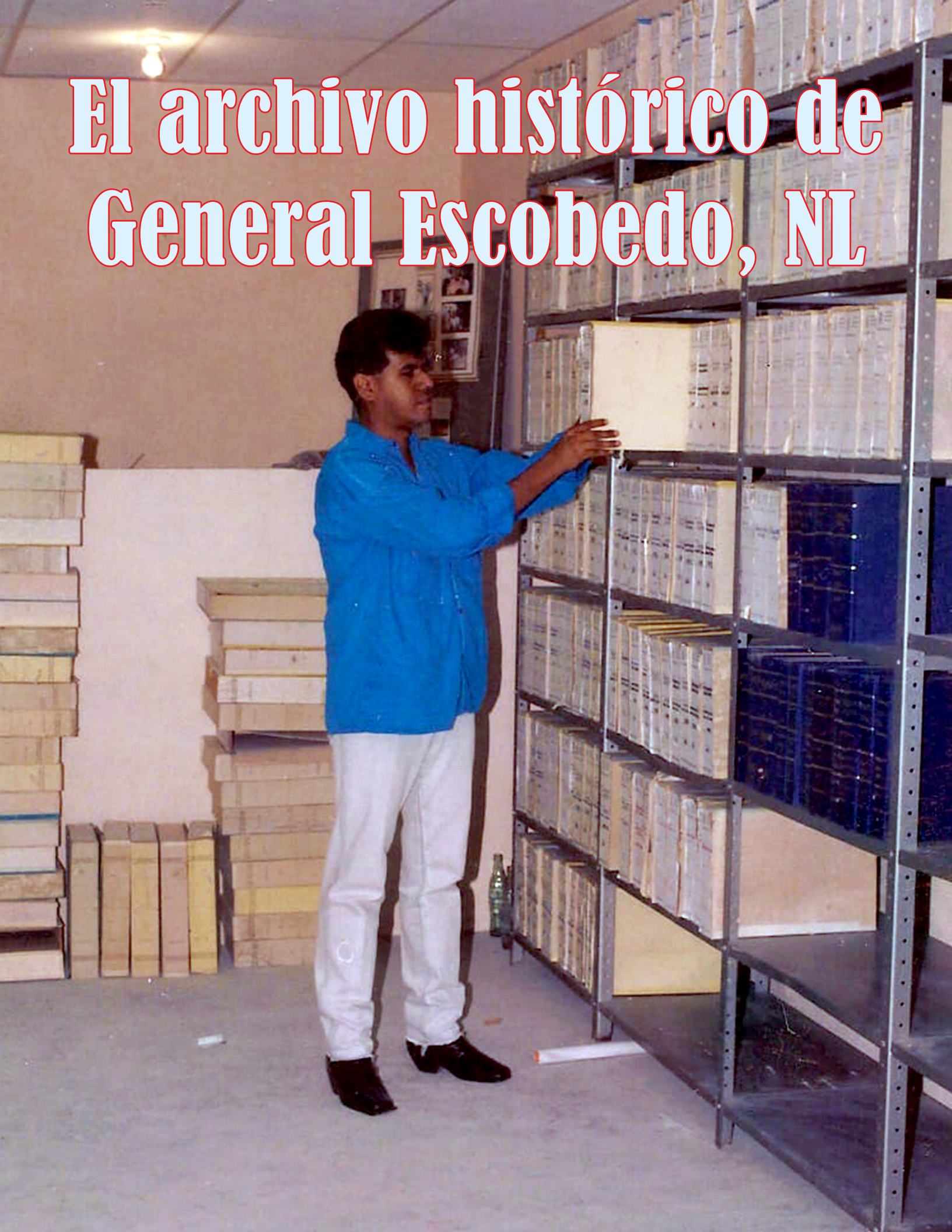
5. Cuando se presenta cualquiera de las situaciones anteriores, algunos profesionistas optan por migrar a ciudades (mexicanas o extranjeras) que pudieran ofrecer mejores opciones.
6. Los escenarios presentados ocasionan frustración en las expectativas personales de los profesionistas a largo plazo.

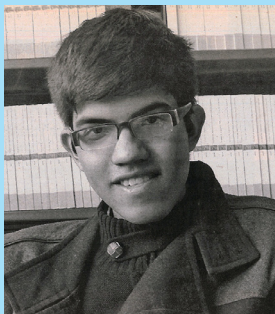
Derivado de la expansión de la educación superior en México durante las décadas de los ochenta y noventa, los empleadores han encontrado en los jóvenes una veta de mano de obra flexible y adaptable, que ha disminuido los costos de inserción productiva. Con los efectos planteados es poco probable alcanzar un desarrollo laboral sustentable, entendido como “la capacidad y competitividad de una sociedad para generar bienestar a sus integrantes, a través de las condiciones del mercado laboral asociadas con la formación de capacidades y libertades básicas para el desarrollo humano” (Sánchez, 2014, p. 38).

REFERENCIAS

- Adame Rodríguez, J. y Rodríguez Hernández, J. (2012). “Percepciones de los empleadores sobre los egresados de la Universidad Autónoma de Nuevo León”. Seminario del Sistema de Información de Estudiantes, Egresados y Empleadores UAM, pp. 310-317.
- Instituto Mexicano para la Competitividad. “Índices”, IMCO. Recuperado de: <http://imco.org.mx/indices/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Empleo y ocupaciones”. INEGI. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>.
- Milenio digital. “Radiografía de los profesionistas en México”. Milenio, 22 julio 2017. Recuperado de: <https://www.milenio.com/estilo/radiografia-de-los-profesionistas-en-mexico>.
- Redacción, “¿Cuáles son las carreras mejor y peor pagadas en México 2020?”, Unión Jalisco, 28 agosto 2020, recuperado de <https://www.unionjalisco.mx/articulo/2020/08/28/economia/cuales-son-las-carreras-mejor-y-peor-pagadas-en-mexico-2020>.
- Salas Durazo, I. A. y Murillo García, F. (2013). “Los profesionistas universitarios y el mercado Laboral mexicano: convergencias y asimetrías”, *Revista de Educación Superior*, No. 165, pp. 63-81.
- Sánchez Rodríguez, J. y otros (2014). “El desarrollo laboral sustentable y su relación con la migración interna en México”, *Región y sociedad*, Año 26, No. 60, pp. 29-61.
- UANL. “Oferta educativa”. Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de: <http://www.uanl.mx/universidad/oferta-educativa.html>.
- Velazco, A. “Ciudad de primera, sueldos de segunda. Los empleos mejor pagados”. *Periódico ABC*. Monterrey, lunes 2 de mayo 2016.

El archivo histórico de General Escobedo, NL





Por Emilio Machuca Vega

El Autor es licenciado en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Cronista oficial de la ciudad de General Escobedo, y socio de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC

machuca_emy@hotmail.com

ANTECEDENTES

El Archivo de General Escobedo tiene sus orígenes en 1868, año en que fue erigido el municipio y constituido su primer ayuntamiento. Cuando en 1869 Juan Ángel Elizondo, primer presidente municipal, hizo entrega al ayuntamiento entrante de todos los bienes vinculados a la administración municipal, señaló haber transferido “el archivo que tenía a su cargo y demás cosas anexas al mismo” Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL), Correspondencia de alcaldes de General Escobedo, oficio del 1 de enero de 1869). Es de suponer que, en un primer momento, este archivo administrativo no tenía otra sede que la propia casa del presidente municipal en turno, toda vez que la villa no contó con una casa consistorial en forma sino hasta después de 1896.

Por este motivo, el acervo forzosamente se vio sometido a los vaivenes de las distintas administraciones municipales. Es seguro que mucha documentación antigua se perdió cuando, en 1975, el antiguo palacio municipal fue demolido para dar lugar al edificio actual. A partir de entonces, los documentos supervivientes fueron relegados al mismo espacio que ocupara la cárcel municipal (en el ala poniente de la presidencia municipal), donde estuvieron expuestos al hacinamiento, la humedad y el deterioro.

En 1980, la licenciada Leticia Martínez Cárdenas fue nombrada di-

Imagen (p. 65). César Pacheco Campos, coordinador del Archivo Histórico de General Escobedo, en 1994. Fuente: Colección privada de César Pacheco Campos.

rectora del Archivo General del Estado de Nuevo León y, a raíz de esto, se inició una labor de mejoramiento de los archivos municipales. En ese contexto, el profesor Juan Ramón Garza Guajardo emprendió en General Escobedo un primer intento de rescate del acervo, pero debido al poco interés mostrado por las autoridades del momento, la iniciativa no se consolidó. Ahora bien, en diciembre de 1985, fue inaugurado el edificio de Policía y Tránsito (sobre la calle Bravo, entre Allende y Mina, de la cabecera municipal), por lo que el ala poniente de la presidencia municipal fue desocupada, destinándose para oficinas de la administración. Entretanto, los documentos del archivo fueron trasladados a una habitación de la Casa de la Cultura de General Escobedo, donde por varios años estuvieron en completo abandono.

RESCATE Y ORGANIZACIÓN DEL ACERVO

El 4 de febrero de 1992, el profesor Óscar Garza Guajardo, entonces director de cultura de General Escobedo, fue notificado acerca de los documentos almacenados en la Casa de la Cultura. Al día siguiente, el profesor acudió personalmente al recinto, y confirmó la presencia de antiguos testimonios documentales, motivo por el cual propuso al ayuntamiento el rescate y conservación del archivo, para ponerlo a disposición del público general. En ese mismo año, llegó el archivista César Pacheco Campos, quien se ocupó de la limpieza y clasificación de cada uno de los documentos. Por su parte, el Archivo General del Estado de Nuevo León proporcionó las cajas archivadoras y, cuando todo el material quedó archivado, las cajas fueron trasladadas a su nueva sede, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social, entonces ubicadas sobre la calle Mina de la cabecera municipal. El Archivo Histórico estuvo en este lugar desde 1992 hasta marzo de 1994, quedando Pacheco como coordinador del mismo.

Sin embargo, la administración encabezada por el arquitecto Abel Guerra Garza (1992-1994) decidió trasladar el acervo a una nueva sede: una antigua casona de sillar de finales del siglo XIX, que fue puesta a disposición del ayuntamiento por el señor Jesús Ayala López. Ubicada en la esquina de las calles Hidalgo y Raúl Caballero, de la cabecera municipal, el recinto fue inaugurado el 27 de marzo de 1995, en el marco de los festejos del aniversario del municipio. Ese mismo día, fue inaugurada también la sala de juntas del archivo, que recibió el nombre de

“Profesor Gustavo Garza Guajardo”, en honor del primer cronista oficial de General Escobedo (Garza Guajardo, 2014).

Posteriormente, el 11 de mayo del 2000, el ayuntamiento acordó designar al Archivo Histórico como “Profesor Celso Garza Guajardo”, “como testimonio de reconocimiento por su apoyo en el rescate de nuestras tradiciones, costumbres, historia, arraigo y civismo de nuestra gente y promotor de la identidad y el patrimonio cultural de los pueblos de Nuevo León”. Una placa conmemorativa fue develada en la fachada del recinto en septiembre del 2000.

Esta casona fue sede del acervo por más de veinte años, y aunque inicialmente dio cabida a conferencias y eventos culturales, gradualmente cayó de nuevo en el deterioro, convirtiéndose, en la práctica, en bodega del ayuntamiento. No fue sino hasta el 2018, cuando el acervo fue trasladado a las oficinas de la Dirección de Educación y Cultura (en el antiguo edificio de Policía y Tránsito), donde permanece hasta el día de hoy. Gracias a la intervención del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), fue posible clasificar y digitalizar el Archivo Histórico, con base en lo establecido por la Ley General de Archivos (que entró en vigor nivel federal el 15 de junio de 2019). Actualmente, prácticamente todo el acervo se encuentra digitalizado.

CÉSAR PACHECO CAMPOS, ARCHIVISTA

César Pacheco Campos nació en la ciudad de Monterrey el 18 de enero de 1967, siendo hijo del señor Sergio Pacheco Garza y de la señora Agustina Campos Alfaro. Vivió toda su infancia en la capital del estado, realizando sus estudios de primaria en la escuela “Profesor Cesáreo Ramírez”, los de secundaria en la escuela “Profesor Pablo R. Villarreal”, y los de bachillerato en la preparatoria No. 15 “Unidad Madero”, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Más adelante, estudió dos carreras técnicas (Técnico en Sistemas Administrativos y Técnico Capturista), así como algunos diplomados en Sistemas.

En 1984, Pacheco ideó la integración de un grupo de labor social, llamado “Amigos Unidos”, quedando él como su presidente. Ésta entidad se dedicaba a brindar ayuda en asentamientos irregulares, y a promover campañas contra las adicciones y en favor de la lucha contra el SIDA. En 1986, la licenciada Leticia Martínez Cárdenas, directora del Archivo General del Estado de Nuevo León, señaló que los miembros

de dicha asociación “han logrado llegar a fondo, como no lo han hecho otras dependencias que apoyan a la juventud”. Este grupo se mantuvo activo por espacio de diez años.

En 1989, Pacheco comenzó a trabajar en el Archivo General del Estado de Nuevo León, atendiendo a los investigadores que acudían a consultar los acervos. De esta manera, Pacheco se relacionó con algunos de los historiadores más destacados de la entidad, tales como Celso Garza Guajardo, César Morado Macías, Héctor Jaime Treviño Villarreal y Jesús Ávila Ávila. En 1992, Celso Garza Guajardo lo contactó con Óscar Garza Guajardo, director de cultura de General Escobedo, y Pacheco comenzó a trabajar en el Archivo Histórico de dicho municipio (además de que fue representante de General Escobedo ante el Consejo de la Cultura del Estado).

Pacheco estuvo al frente de este repositorio durante sus años de rescate, cuando el ayuntamiento le designó una sede, adquirió estantería y climatizó el espacio. En 1993, creó el Boletín Informativo del Archivo Municipal, con el objetivo de dar a conocer los avances realizados y, al mismo tiempo, para difundir algunos de los documentos que estaban siendo puestos a disposición del público para su consulta. El boletín era distribuido entre funcionarios del ayuntamiento y maestros, y su primer ejemplar llegó a ser enviado al Archivo General de la Nación, donde se hizo una mención a nivel nacional de la labor realizada en el archivo de General Escobedo. En 1994, por iniciativa del profesor Óscar Garza Guajardo, se incluyó en el recinto una videoteca (con grabaciones de diversas ceremonias cívicas y desfiles), así como una fototeca, cuyo acervo fue reunido con el apoyo de los vecinos de la cabecera municipal.

Más adelante, Pacheco trabajó en el ayuntamiento de Apodaca, auxiliando al profesor Gustavo Garza Guajardo, que entonces era director de cultura de dicho municipio. En 1995, el profesor Óscar Garza Guajardo (para entonces secretario del ayuntamiento de General Escobedo), nombró a Pacheco como coordinador administrativo del ayuntamiento. Así, entre 1995 y 1997, Pacheco rescató las actas de cabildo, clasificándolas y elaborando un catálogo. Al finalizar la administración, tanto el profesor Óscar como Pacheco se trasladaron al DIF municipal, donde este último fue coordinador administrativo hasta 2001. En el 2003, el profesor Juan Ramón Garza Guajardo publicó el libro “Cien preguntas,

cien respuestas. General Escobedo, Nuevo León”, mismo en el que Pacheco figura como colaborador, pues había trabajado en la captura del manuscrito.

Al rememorar toda su labor en materia cultural, Pacheco expresó: “la vocación la llevas de corazón. No se estudia ni se prepara: te nace” (Pacheco Campos, 2014).

REFERENCIAS

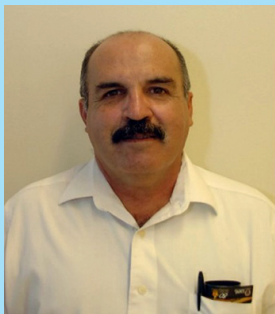
AGENL. Archivo General del Estado de Nuevo León, fondo: Correspondencia de alcaldes de General Escobedo.

Garza Guajardo, Óscar. Entrevista (Emilio Machuca Vega, entrevistador). Sabinas Hidalgo, México, 4 de febrero de 2014.

Pacheco Campos, César. Entrevista (Emilio Machuca Vega, entrevistador). Sabinas Hidalgo, México, 4 de febrero de 2014.



*El Santo Niño
Emmanuelita de
General Escobedo, NL*



Por Juan Ramón Garza Guajardo

El Autor es El autor es historiador de General Escobedo, Nuevo León, socio de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C., recipiendario de la Medalla de Acero al Mérito Histórico “Capitán Alonso de León”.

juan_guajardo88@hotmail.com

EL CULTO AL NIÑO DIOS EN MÉXICO

Entre las diferentes advocaciones que se veneran de Jesús de Nazaret, una de las más arraigadas en México es la del Divino Niño Jesús. Esta es una de las devociones más antiguas del país, pues fue introducida durante la época de la conquista espiritual, en el siglo XVI, cuando los misioneros franciscanos comenzaron a representar el nacimiento de Jesús cada 25 de diciembre (“Devoción cristiana”, 2007). La práctica de “acostar” la imagen del Niño Dios en el pesebre data de la época virreinal, si bien el ritual de “levantarlo” durante el día de la Candelaria, 2 de febrero, es más tardío, pues las primeras referencias que se han localizado al respecto son de principios del siglo XX (“Vestir al Niño Dios”, 2020). De acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, “en ningún otro país del mundo, salvo en México, el día de la Candelaria se presta para vestir con un nuevo ropaje a la figura del Niño Jesús, y menos aún para realizar una tamaliza” (“Vestir al Niño Dios”, 2020).

Así pues, es común que muchas familias mexicanas posean sus propias imágenes, que festejan durante la época navideña, en nochebuena y el día de la Candelaria. Por diversas circunstancias, algunas de ellas han llegado a considerarse muy milagrosas, logrando tener su propia iglesia o basílica. En México existen varias imágenes muy veneradas, como el Niño Jesús de la Salud en Morelia, el Niño Milagroso de Tlaxcala, el Niño Cieguito en Puebla (llamado así por su falta

Imagen (p. 70). Santo Niño Emmanuelito de General Escobedo. Fuente: Acervo personal de Juan Ramón Garza Guajardo.

de ojos), el Niño del Cacahuatito en Mezquitic, Jalisco, y el más conocido: el Santo Niño de Atocha, en Fresnillo, Zacatecas.

LOS ORÍGENES DEL CULTO AL NIÑO EMMANUELITO EN GENERAL ESCOBEDO

En Nuevo León, en el municipio de General Escobedo, por muchos años se veneró una imagen de un Niño Dios llamado “Emmanuelito” (Emmanuel quiere decir “Dios con nosotros”, Mateo 1:23), que actualmente está en resguardo de la familia Lozano Rodríguez, descendientes de sus primeros dueños. De acuerdo con la tradición oral, que se ha transmitido de generación en generación, los orígenes de este niño milagroso se remontan a mediados del siglo XIX, con la señora María Catarina Torres Canales, nacida en 1838 en la ciudad de Monterrey y quien contrajo nupcias en 1857 con el señor Julián Villarreal originario del Rancho de San Martín, que entonces pertenecía a Monterrey.

Al contraer matrimonio, la señora Catarina se fue a vivir con el señor Julián, quien tenía su casa en San Martín, cerca del Camino Real que conducía a la Pesquería Grande (hoy García, Nuevo León). Según la tradición, un día, por la tarde, transitó por el camino una familia en una carreta y, como ya oscurecía, decidieron pedir posada a la señora Catarina y a su esposo, pues los caminos eran peligrosos. Ellos con gusto les permitieron pasar ahí la noche; la señora Catarina los atendió y les acondicionó un lugar para descansar. A la mañana siguiente, al amanecer, la señora Catarina se levantó para prepararle a los viajeros algo que pudieran llevar para el camino, pero se sorprendió al percatarse de que la familia ya no estaba. Debido a esto, llegó a pensar que todo había sido un sueño, pero al acercarse a la mesa, encontró una figura de un Niño Dios en su nicho. Catarina decidió guardarlo, pensando que la familia volvería por él al darse cuenta que lo habían olvidado. Pasaron los días y, como nadie reclamó al Niño Dios, decidieron ponerlo en el rincón del jacal, en una mesa, esperando que en algún momento llegaran sus dueños originales.

La señora Catarina quedó viuda en 1859, sin tener hijos de su primer matrimonio, y se casó al año siguiente con el señor Silverio Tijerina González, quien le ofreció su casa para vivir con él en la comunidad del Topo Grande (hoy General Escobedo, Nuevo León), donde éste tenía su jacal. Catarina, en su nuevo hogar, acondicionó un espacio para el Niño Dios, al que ya le tenía devoción y, cada Navidad, le rezaba un rosa-



Mapa del municipio de General Escobedo en 1914. Fuente: Carta General del estado de Nuevo León.

rio, con lo que inició el culto a esta imagen. Catarina y Silverio en total tuvieron cinco hijos: Polonio, Canuto, Juan, Tomasa y Nazaria. A todos ellos les inculcaron la devoción por el Niño Dios y, junto con algunos vecinos, cada Navidad efectuaban el ritual de acostarlo y arrullarlo. Esto consistía en escoger un padrino, quien se encargaba de arrullar al Niño Dios mientras el resto de la familia e invitados cantaban alabanzas. Después, todos pasaban a besar la imagen y, finalmente, el padrino lo colocaba sobre el pesebre y le rezaba un rosario. Por otra parte, el 2 de febrero era el levantamiento del Niño; para esto, anualmente se le elaboraba un vestido nuevo, se invitaba a los vecinos para el rezo y al final se regalaban tamales.

Catarina llevó a cabo esta tradición hasta su muerte, pero antes de morir, encomendó a su hija Nazaria Tijerina Torres la responsabilidad de continuarla, pues para entonces ya estaba muy arraigada entre la gente del pueblo. En 1900, Nazaria se casó con Alberto Lozano Lozano, procreando ocho hijos: Felícitas, Estanislada, Anacleto, Juan, María, Cruz, Cleofas y María, de los cuales sólo sobrevivieron cinco. Para desgracia de la familia, el señor Alberto murió en 1909, dejando a Nazaria con sus cinco hijos en una situación de precariedad económica. Para sacar adelante a sus hijos, Nazaria se dedicó al oficio de comadrona,

es decir, ayudaba a las embarazadas en el momento del parto. Con el tiempo, se fue ganando la confianza de las mujeres de la comunidad y, cuando ayudaba a una embarazada y ésta presentaba algún problema, siempre le pedía que se encomendara al Santo Niño para que bendijera el alumbramiento. Esta práctica de solicitar la intervención del Niño para tener un buen parto o sanar una enfermedad fue creciendo, y la gente empezó a acudir para solicitar la solución a sus diferentes problemas, como cuando se pidió su intervención para que terminara una sequía prolongada.

Para este tiempo, la imagen ya era conocida como el “Niño Emmanue-lito”. Cuando las personas creían haber sido favorecidas por el Niño, acudían en Navidad a dejarle un “milagro”, como se les conoce a las figuras de metal (oro, plata o latón) que representaban el milagro recibido. Con el paso del tiempo, se elaboró una caja especial para poder resguardar todos los “milagros”. De acuerdo al testimonio de José Óscar Lozano Becerra, nieto



Nazaria Tijerina Torres, dedicada al oficio de comadrona por más de cincuenta años y custodia del Santo Niño. Fotografía proporcionada por Gloria Guadalupe Lozano Rodríguez.

de la señora Nazaria, el 24 de diciembre era un día de fiesta: ese día, se arreglaba el nacimiento y sobre él, se calentaba brea o incienso, cuyos vapores eran sopladados con una caña, para dar la ilusión de que se formaban nubes sobre el pesebre. Lozano Becerra comenta que no faltaba quien se apuntara como padrino, o quien llevara matlachines, juegos pirotécnicos, piñatas y comida, para celebrar la acostada del Niño Dios. En general, era una fiesta que disfrutaba todo el pueblo y las comunidades vecinas.

PEREGRINAR DEL NIÑO DIOS

Por más de cincuenta años, la señora Nazaria fue la comadrona del pueblo, y era solicitada también para atender a mujeres de las comunidades de San José de los Sauces, Cucharas y San Miguel de los Garza, donde siempre siguió la tradición de pedir la intervención del Niño Emmanuelito para un buen alumbramiento. Con eso, la devoción entre la gente se incrementó, y muchos acudían con más frecuencia a solicitar favores al Niño en el humilde jacal de Nazaria. Relata el señor Rogelio Ayala Lozano, hijo de la señora María Lozano Tijerina (quien a su vez, era hija menor de Nazaria), que entre los años de 1956 a 1960, su madre María se encargaba de hacer la festividad del Santo Niño en General Escobedo y elaboraba los bolos para todos los asistentes al rosario.

En sus últimos años, ya enferma la señora Nazaria, no pudo continuar con la tradición, y sus hijos se la llevaron a vivir a Monterrey. El Niño pasó entonces a la casa de Felicitas Lozano, hija mayor de Nazaria, y quien entonces vivía por la calle Lombardini, de la colonia Progreso, donde continuó con la tradición de festejar al niño. Nazaria murió en 1963 y, tiempo después, su hija Felicitas también falleció. Así, el Niño Dios pasó a casa del señor Antonio López Lozano, hijo de Estanislada Lozano, quien vivía en la calle Marconi, también de la colonia Progreso. En ese lugar, la imagen permaneció hasta principios de la década de 1970, cuando fue recogida por Cleofas Lozano, otro de los hijos de Nazaria. Cleofas, a su vez, legó a su hijo Óscar Lozano Becerra la custodia del Niño Dios, y éste, junto a su esposa Gloria Rodríguez, aceptaron resguardar la imagen, con el compromiso de realizar los festejos cada Navidad y cada día de la Candelaria. Según Cleofas, el Niño “era muy fiestero”.

De esta forma, a partir de la década de los setenta, en la casa del matrimonio Lozano Rodríguez, en la calle Juan B. Ceballos de la colonia Pedro Lozano, se rescató la tradición de realizar el novenario, que culmina con la acostada del niño cada 24 de diciembre y su levantada el 2 de febrero, con su vestido nuevo como los que hacía Nazaria Tijerina. Antes de su muerte, Óscar dejó encargada a su hija Araceli Lozano Rodríguez para que continuara con la tradición que, hasta el día de hoy, realizan en la casa de sus padres. Con esto, se ha dado continuidad a una devoción religiosa de más de ciento cincuenta años de antigüedad,



Señoras Alicia, Gloria Guadalupe y Araceli Lozano Rodríguez, con la foto de sus padres, el Niño Dios y los “milagros”. Fotografía tomada por Juan Ramón Garza Guajardo.

que iniciara la señora Catarina en el rancho de San Martín y que las familias Lozano Becerra y Lozano Rodríguez preservaron al rescatar la figura del Niño Dios.

REFERENCIAS

- Garza Guajardo, Juan Ramón entrevista a las hermanas Dora Alicia, Gloria Guadalupe y Araceli Lozano Rodríguez (actuales custodias de la imagen) . Monterrey, México, Junio del 2020.
- “Devoción cristiana” (2007), en: Instituto Nacional de Antropología e Historia. [En línea; consultado el 2 de agosto de 2021]. Disponible en: <https://www.inah.gob.mx/boletines/2186-devocion-cristiana>
- “Vestir al Niño Dios” (2020), en: Instituto Nacional de Antropología e Historia. [En línea; consultado el 2 de agosto de 2021]. Disponible en: <https://www.inah.gob.mx/boletines/2305-vestir-al-nino-dios>



José Manuel Reyna de la Fuente

Historiador, locutor y docente



Por Óscar Tamez Rodríguez

El historiador y locutor, socio de número 016 de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística AC (SNHGE), en su amplia trayectoria incluye laborar como profesor universitario por 62 años en los niveles de preparatoria, licenciatura y maestría en administración pública.

El 9 de octubre de 1921, Constantino de Tárnava emite las primeras transmisiones por radio en el país, desde ese momento la locución vive su esplendor con grandes locutores.

José Manuel Reyna de la Fuente es un locutor con miles de horas en la conducción de eventos culturales y de gobierno, algunos históricos como la inauguración

del túnel de la Loma Larga; participaciones en radio y spot comerciales, más de 2 mil contribuciones, desde 1956 a nuestros tiempos.

En el marco del primer Centenario de la radio en México, la SNHGE reconoce a su historiador-locutor con más de 60 años tras un micrófono.

En sus intervenciones al micrófono se convierte en fuente testimonial de sucesos y personajes a quienes actualiza desde su proba memoria. Como historiador sus aportes son múltiples y muchos de ellos vinculados a la historia constitucional y la historia del derecho.

En su trayectoria profesional incluye haber sido secretario particular del alcalde César Lazo Hinojosa de 1957 a 1959; secretario del ayuntamiento de Monterrey de 1980 a 1982; oficial mayor del Congreso del estado de Nuevo León y director general del Registro Civil de 1986 a 1991. Ha sido reconocido por la Asociación Nacional de Locutores, delegación Nuevo León de la cual forma parte. La Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad lo condecoró en 1955 con *La Espiga de Oro*. Así como participa en el Club de Leones y otras instituciones.